



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE
ECONOMÍA, SOCIEDAD Y POLÍTICA (ILAESP)**

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y POLÍTICAS
PÚBLICAS**

**EMPRENDIMIENTO Y MEDIDAS PREVENTIVAS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS COLOMBIANO EN TIEMPO DEL COVID-19.**

**¿DE QUE FORMA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL
AMAZONAS DE COLOMBIA HAN TOMADO ACCIONES EMPRENDEDORAS Y
PREVENTIVAS DURANTE LA PANDEMIA COVID-19?**

SEBASTIAN CAMILO MIRA BERNAL

Foz do Iguaçu
2022



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE
ECONOMÍA, SOCIEDAD Y POLÍTICA (ILAESP)**

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y POLÍTICAS
PÚBLICAS**

**EMPRENDIMIENTO Y MEDIDAS PREVENTIVAS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS COLOMBIANO, EN TIEMPO DEL COVID-19.**

**¿DE QUE FORMA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL
AMAZONAS DE COLOMBIA HAN TOMADO ACCIONES EMPRENDEDORAS Y
PREVENTIVAS DURANTE LA PANDEMIA COVID-19?**

SEBASTIAN CAMILO MIRA BERNAL

Trabajo de Conclusión del Curso presentado al Instituto Latino-Americano de Economía, Sociedad y Política de la Universidad Federal de la Integración Latino-americana, como requisito parcial a la obtención del título de Bachiller en Administración Pública y Políticas Públicas.

Orientador: Prof. Wellington Nunes

Foz do Iguaçu
2022

SEBASTIAN CAMILO MIRA BERNAL

EMPRENDIMIENTO Y MEDIDAS PREVENTIVAS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS COLOMBIANO, EN TIEMPO DEL COVID-19.

¿DE QUE FORMA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS DE COLOMBIA HAN TOMADO ACCIONES EMPRENDEDORAS Y PREVENTIVAS DURANTE LA PANDEMIA COVID-19?

Trabajo de Conclusión del Curso presentado al Instituto Latino-Americano de Economía, Sociedad y Política de la Universidad Federal de la Integración Latino-americana, como requisito parcial a la obtención del título de Bachiller en Administración Pública y Políticas Públicas.

BANCA EXAMINADORA

Orientador: Prof. Wellington Nunes

UNILA

Prof. Virginia Aparecida Castro

UNILA

Prof. María Alejandra Nicolas

UNILA

Foz do Iguaçu, 26 de Julio de 2022.

Dedico este trabajo, primeramente
Dios, a mis padres, Jorge Wilson y
Nohemí Bernal, quienes en todo momento
Me apoyaron, a Katlen Yara mi compañera de vida, A
mi hermano Andrés, y mi profesor Wellington por
acompañarme en este proceso de mi vida académica.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios primeramente por permitirme estudiar en una universidad y formarme como un profesional.

Agradezco a mis Padres Jorge Wilson y Nohemí Bernal, por apoyarme e impulsarme a siempre salir adelante, ser mi apoyo incondicional.

A mi compañera de vida Katlen Yara por su acompañamiento incondicional y su amor en todo momento.

A mi Hermano Andrés, por sus palabras de apoyo y consejos día a día para salir adelante.

A mi Profesor Wellington, por acompañarme en este arduo e importante proceso de mi vida académica.

A mi sobrina Mariana Salomé, que fue de vital importancia para este proceso de estudios, por llegar en el momento perfecto.

***“Ser puntual, genuino, respetuoso, grato y cortés,
abre más puertas de lo que te puedes imaginar”***
-Daniel Habif

MIRA BERNAL, Sebastián Camilo. **Emprendimiento y medidas preventivas del sector público en el Departamento del Amazonas Colombiano, en tiempo del COVID -19: ¿De qué forma los servidores públicos del departamento del Amazonas de Colombia han tomado acciones emprendedoras y preventivas durante la pandemia COVID -19?** 2021. (73 de páginas). Trabajo de Conclusión de Curso Graduación en Administración Pública y Políticas Públicas – Universidad Federal de la Integración Latino-americana, Foz do Iguaçu, 2022

RESUMEN

En el siguiente trabajo se busca identificar y resaltar las acciones emprendedoras por parte de los servidores públicos en el departamento del Amazonas Colombiano, referentes a la situación de pandemia del virus SARS COVID 19 en la región, y de qué manera dichas acciones lograron resultados tan eficientes, además de detallar las reacciones de la ciudadanía en general frente a esas acciones y su nivel de satisfacción o insatisfacción. Para lograr alcanzar los objetivos de este trabajo fue utilizado el método de investigación descriptiva por el hecho de que busca informaciones de un nuevo tema o problema, acompañada de entrevistas semi-estructuradas, realizadas en un lapso de tiempo de dos meses, a servidores públicos del área de salud y gubernamentales, con dos ciudadanos de la ciudad de Leticia. Cabe resaltar que el motivo más importante por el cual fue escogido el tema es por el hecho de conseguir como resultado una retroalimentación completa de como los servidores públicos del departamento del Amazonas en Colombia, reaccionaron ante una situación de urgencia única en el mundo, y como aplicaron los conceptos de emprendimiento en el sector público, en un caso práctico. En conclusión, en relación a las medidas tomadas por el gobierno nacional de Colombia y la situación de pandemia por el virus covid-19 en el Departamento del Amazonas, se tomaron dos medidas emprendedoras las cuales lograron dar un giro positivo a la situación.

Palabras clave: Emprendimiento. Sector Público. Covid19. Innovación. Amazonas. Colombia

MIRA BERNAL, Sebastian Camilo. **Entrepreneurship and preventive measures of the public sector in the Department of the Colombian Amazon, in the era of COVID-19: In what way have the public servants of the department of the Amazon of Colombia taken entrepreneurial and preventive actions during the COVID-19 pandemic?** 2021. (73 of pages). Final Project for the Graduate Course in Public Administration and Public Policies - Federal University of Latin American Integration, Foz do Iguaçu, 2022

ABSTRACT

The following work seeks to identify and highlight the entrepreneurial actions by public servants in the department of the Colombian Amazon, referring to the pandemic situation of the SARS COVID 19 virus in the region, and how these actions achieved such efficient results , in addition to detailing the reactions of the general public to these actions and their level of satisfaction or dissatisfaction; To achieve the objectives of this work, the descriptive research method was used due to the fact that it seeks information on a new topic or problem, accompanied by non-disguised structured questionnaires and semi-structured interviews, carried out in a period of two months, to public servants of the health area and government, with two citizens of the city of Leticia. it should be noted that the most important reason why The topic was chosen because of the fact of obtaining a complete feedback as a result of how the public servants of the department of Amazonas in Colombia, reacted to an emergency situation unique in the world, and how they applied the concepts of entrepreneurship in the public sector, in a practical case. In conclusion, in relation to the measures taken by the national government of Colombia, and the pandemic situation due to the Covid-19 virus in the department of Amazonas, two enterprising measures were taken which managed to give a positive turn to the situation.

Keywords: Entrepreneurship. Public sector. Covid19. Innovation. Amazon. Colombia.

MIRA BERNAL, Sebastián Camilo. **Empreendedorismo e medidas preventivas do setor público no Departamento da Amazônia Colombiana, na era do COVID -19: De que forma os servidores públicos do Departamento da Amazônia da Colômbia realizaram ações empreendedoras e preventivas durante a pandemia do COVID-19?** 2021. (73 de páginas). Projeto Final do Curso de Pós-Graduação em Administração Pública e Políticas Públicas - Universidade Federal da Integração Latino-Americana, Foz do Iguaçu, 2022.

RESUMO

O trabalho a seguir busca identificar e destacar as ações empreendidas por servidores públicos do departamento da Amazônia colombiana, referentes à pandemia de COVID 19 na região, e como essas ações alcançaram resultados tão eficientes, além de detalhar as reações. Do público em geral a essas ações e seu nível de satisfação ou insatisfação. Para atingir os objetivos deste trabalho, utilizou-se o método de pesquisa descritiva, pois se busca informação sobre um novo tema ou problema, acompanhada de questionários estruturados e entrevistas semiestruturadas, realizado em um período de dois meses, a servidores públicos da área de saúde e governo, com dois cidadãos da cidade de Leticia. Deve-se destacar que o motivo da escolha do problema se deve ao fato de obter um feedback completo a partir de como os servidores públicos do departamento do Amazonas na Colômbia, reagiram a uma situação de emergência única no mundo, e como aplicaram os conceitos de empreendedorismo no setor público, em um caso concreto. Em conclusão, em relação as medidas tomadas pelo governo nacional da Colômbia e a situação de pandemia devido ao vírus Covid-19 no departamento do Amazonas, foram tomadas duas medidas empreendedoras que conseguiram dar um giro positivo a situação.

Palavras-chave: Empreendedorismo. Setor público. COVID-19. Inovação. Amazonas. Colômbia.

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Lista de cargos y antigüedad de servidores públicos relevantes en la investigación.....	25
---	----

FIGURAS

Figura 1: Mapa de Colombia y sus Departamentos.....	36
--	----

LISTA DE GRAFICOS

Grafico 1: Innovación social, diafragma conceptual.....	17
Grafico 2: América Latina y el Caribe: medidas de protección social para hacer frente al COVID-19.....	37
Grafico 3: tasa de mortalidad por Covid-19, sexo y edad por 100,000 hab.....	46
Grafico 4: Tasa de mortalidad en el Departamento del Amazonas con el resto del país.....	47
Grafico 5: Mapa de Colombia y los lugares que adoptaron la medida de pico y cedula.....	49
Grafico 6: Percepción de los entrevistados en cuanto al pico y cedula.....	50
Grafico 7: Perspectiva sobre la vacuna masiva en el Departamento del Amazonas.....	54
Grafico 8: Número total de las personas entrevistadas.....	56
Grafico 9: Percepción (negativa – Positiva- Regular) de la actuación del Departamento del Amazonas para el Covid – 19.....	57
Grafico 10: Percepción en cuanto a la actuación del gobierno en ayudar a las personas con afectación en su canasta familiar.....	59
Grafico 11: América Latina y el Caribe (29 países): medidas de protección social para la población en situación de pobreza y vulnerabilidad anunciadas para enfrentar la pandemia, 13 de marzo a 24 de abril de 2020.....	60

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

OMS	Organización Mundial de la Salud
EIS	Emprendimiento e Innovación Social
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OE	Orientación Emprendedora
CTI	Ciencia, Tecnología e innovación
INS	Instituto Nacional de Salud
MinSalud	Ministerio de Salud
OPIAC	Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana
EPS	Empresas Prestadoras de Salud
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
FENALCO	Federación Nacional de Comerciantes
RUES	Registro Único Empresarial

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	14
2. CAPITULO 1: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN – METODOLOGIA Y REFERENCIAL TEORICO.....	23
3. CAPITULO 2: CONTEXTO PANDEMICO EN COLOMBIA Y EN LA REGIÓN DEL AMAZONAS.....	36
2.1: Datos epidemiológicos.....	46
2.2: las medidas tomadas por los gobiernos locales y el efecto en el número de muerte.....	49
4. CAPITULO 3: ANALISIS DE LAS ENTREVISTAS.....	56
5. CONSIDERACIONES FINALES.....	65
6. REFERENCIAS.....	67
7. APÉNDICE.....	72

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de conclusión de curso, nasce a partir de mi interés personal en los temas de emprendimiento, sin embargo, con enfoque en el sector público, aprovechando el acontecimiento mundial de la Pandemia del virus Covid-19 se toma la oportunidad de realizar esta investigación sobre las acciones que se tomaron frente a la Pandemia y las soluciones que el sector público del gobierno del departamento del Amazonas Colombiano, le dio a la población amazonense en cuestión de emprendimientos y en cuestión de Políticas Públicas, ya fuera para la protección del virus o para auxiliar de alguna manera a las personas más vulnerables.

También, es importante mencionar que el tema en investigación fue escogido por la facilidad y el acceso a información, ya que me encontraba en el país y la ciudad estudiada, esto ayudó a obtener toda la información necesaria para seguir con la investigación de forma provechosa. No obstante, por el lado del sector público, existía la carencia en encontrar los datos necesarios para poder realizar el análisis de la investigación. Por lo cual, el presente trabajo tiene como objetivo detectar las acciones de emprendimiento más importantes en relación a la pandemia COVID-19 en el sector público en el Amazonas Colombiano y ¿de qué forma los servidores públicos del departamento del Amazonas de Colombia han tomado acciones emprendedoras y preventivas durante la pandemia covid-19?

En el segundo año de Pandemia (2021), podemos ver que la flexibilidad en relación a los cuidados y protección frente al virus disminuyó a tal punto que hoy, dos años después del brote del Covid-19 en muchos países ya no es necesario ni obligatorio el uso del tapaboca, ni la desinfección en las entradas de lugares públicos, tampoco la toma de temperatura y todo aquello que implicaba cuidarse

y cuidar a los demás del virus. Con esto, las personas han retomado sus vidas y la cotidianidad, muchas empresas han abierto nuevamente sus puertas y empresas nuevas han surgido, la vida vuelve a la normalidad poco a poco.

Sin embargo, nasce la necesidad de ver como el sector público, en este caso el gobierno del departamento del Amazonas Colombiano, en el momento de pandemia, actuó frente a las medidas de emprendimiento en relación a Políticas Publicas y de prevención para ayudar de cierta manera a la población amazonense de Colombia. Es que una situación de Pandemia no se había vivido desde que la OMS declaró en Pandemia a Virus H1N1, la cual en ese momento fue denominada “gripe porcina”, esta enfermedad desató caos en el mundo, sin embargo, la pandemia del Virus Covid -19 dejó a toda la población mundial terriblemente afectada, no estaban preparados para algo de esa magnitud, el virus era una enfermedad nueva, así que todas las acciones eran por así decirlo “experimentales”, cada país tomo medidas de protección distintas, entre ellas estaba la urgencia en proteger el máximo número de personas.

El nuevo virus de la gripe H1N1, inicialmente denominado virus de la gripe porcina H1N1, es una combinación de los virus de la gripe porcina, aviar y humana y se transmite fácilmente de una persona a otra. La infección no se contagia a través de la ingestión de carne de cerdo y rara vez lo hace por el contacto con cerdos infectados.

[...] En junio de 2009, la Organización Mundial de la Salud declaró que la gripe porcina H1N1 era una pandemia. Se diseminó a > 70 países y a los 50 estados de los Estados Unidos. Brenda L. Tesini, (2021)

Fue un momento de incertidumbre, de conmoción y miedo por la población mundial, saber que en el aire circulaba una nueva “Pandemia” la cual estaba llevándose muchas vidas, a pesar, de que era un virus a principio como una “simple gripe” lo cual dio a pensar que podía ser evitado, a medida que pasaba el tiempo se tornaba peor, la suma de contagios por días, estados de salud graves y muertes súbitas, eran alarmantes. Por otro lado, el aislamiento era la medida más coherente en ese momento, así se evitarían contagios y por ende más muertes, pero, como podían las personas en específico, las de bajo recurso, ¿mantenerse por mucho

tiempo así?

Enfrentar los desafíos relacionados con el emprendimiento en el sector público en América Latina, además de ser un tema nuevo, requiere promover una buena gobernanza con mayor inclusión social, especialmente en relación con la pandemia del Covid-19. Sin embargo, es imperativo resaltar que los gobiernos han buscado una mayor autonomía, tanto en términos de conocimiento como de incentivos para los servidores públicos de cada país, con el objetivo de promover un crecimiento inclusivo.

Así, se destaca que este escenario para el emprendimiento privado es viable y motivado por resultados, que aumentan los indicadores de resultados, generando así mayor rentabilidad y el logro de objetivos, por otro lado, la gestión pública necesita de numerosos medios para lograr la estructura que beneficia al bien común, es decir, a todos.

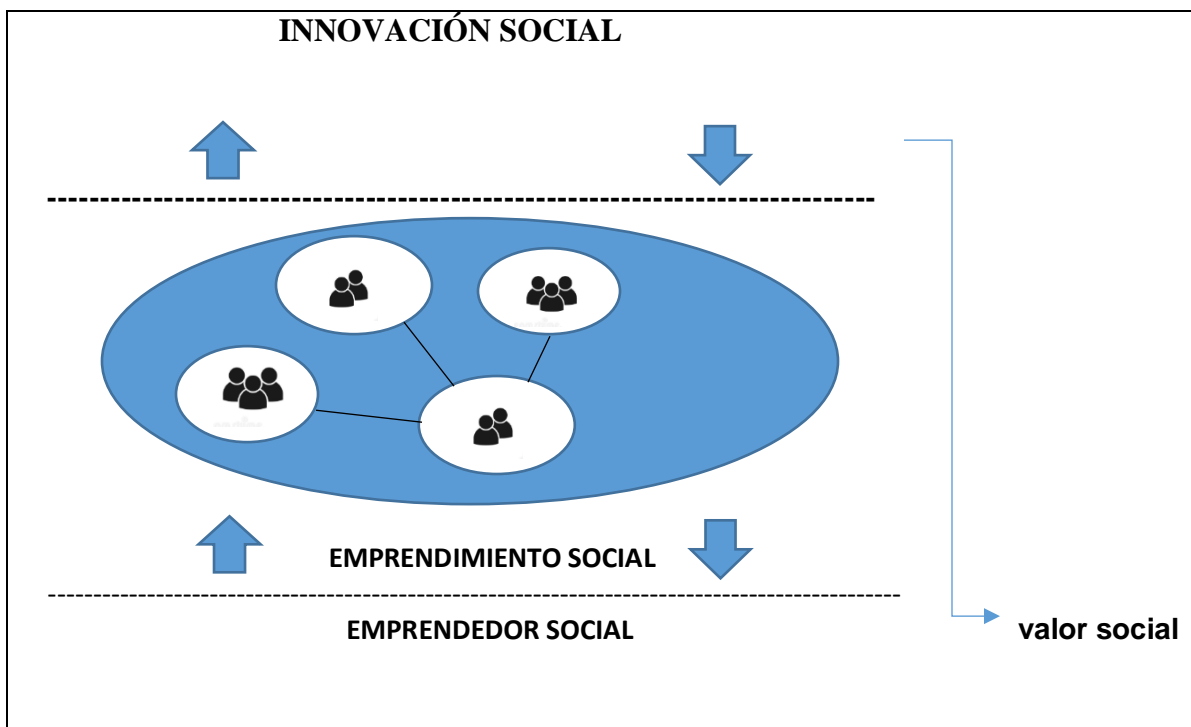
Podemos traer el término de “emprendedor social” o “emprendimiento social” e incluso “innovación social” (Sebastián, 2011) los cuales han sido expresiones mencionadas indistintamente, que, en sí, todos representan una realidad distinta. Así, como lo plantea Westall (2007, p.2), “cada uno de estos términos refleja cortes o perspectivas diferentes de la realidad”. El valor social se entiende como la creación de beneficios o reducciones de costos para la sociedad, a través de esfuerzos para abordar necesidades y problemas sociales que van más allá de los beneficios privados propios de la actividad de mercado (Westall 2007). Sin embargo, se considera “emprendedor social” como un término esencialmente ligado al individuo y que hace especial hincapié en las cualidades personales de quien comienza una nueva iniciativa (Leadbeater 1997).

La “innovación social”, por su parte, tiende a estar asociada a sistemas más complejos tales como el político, económico, legal o cultural. Según Westley y Antandze (2010, p. 1), la innovación social se considera como: un proceso

complejo de introducción de nuevos productos, procesos o programas, los cuales cambian profundamente las rutinas básicas, los flujos de recursos y autoridad, o bien las creencias del sistema social en el cual esta innovación ocurre. Este tipo de innovaciones sociales tienen durabilidad y gran impacto.

En el grafico 1, se puede apreciar de forma más representativa, como estos términos le dan valor social a un contexto de innovación,

Grafico 1: Innovación social, diafragma conceptual.



Fuente: Elaboración propia en base a Westley (2008).

Más allá de las mejoras a nivel social a lo largo de la historia, existen aún muchos problemas que afectan directamente el bienestar de muchas familias, estos problemas llegan a ser desde la economía familiar hasta el calentamiento global, con esto han surgido miles de posibles soluciones, entre ellos entra nuevamente la idea de emprendimientos e innovación. Tal y como lo plantea Senge (2010), debiésemos avanzar en reorientar todos nuestros emprendimientos en búsqueda de aumentar nuestro bienestar social. Por ejemplo, en la medida en que las diversas empresas no avancen en internalizar sus externalidades, o bien insistan en comercializar todo valor creado, su contribución a nuestro modelo de

desarrollo seguirá en deuda. Por otra parte, si sumamos a esto las múltiples limitaciones de los emprendimientos en las instituciones públicas, por ejemplo, en la provisión de bienes públicos complejos, como un medio ambiente libre de contaminación o la cobertura adecuada de necesidades de nicho como la salud o la educación, queda en evidencia la capacidad limitada de los distintos actores sociales bajo sus perspectivas tradicionales. Es importante, entender que el bienestar debe venir desde el momento en que el “emprendedor social” piensa en su nueva innovación o proyecto en el mercado, llevando su idea más allá de sus ambiciones, pero si, pensando en cuestiones sociales.

Ahora bien, es bueno mencionar el término (EIS) Emprendimiento e Innovación Social, es un fenómeno a nivel mundial, asociado a la búsqueda de una sociedad más equitativa y de mayores oportunidades para todos, ha gatillado, entre otras cosas, el surgimiento de diversas iniciativas socioeconómicas en pos de estos objetivos y la reacción de múltiples actores sociales por dar cuenta de este fenómeno. Esta tendencia también ha tenido eco a nivel nacional, despertando un interés transversal por estas temáticas en la búsqueda del ansiado bienestar social (Sebastián, 2011).

Esta línea se puede destacar en todos los sectores, privado, público y tercer sector, todas las iniciativas impulsadas por estos sectores, de emprendimiento e innovación social se dan de forma conjunta, en la cual se entrelazan entre sí, formando una sola “iniciativa EIS”. Así, para cerrar esta revisión conceptual, y tal y como lo plantea Nicholls (2010), aún nos encontraríamos en una fase pre conceptual, o incluso, en una pre paradigmática asociada a EIS. Por lo mismo, partiendo de la base de que estamos en un proceso de construcción conceptual a través del diálogo entre las distintas corrientes de pensamiento a nivel global, este proceso debiese ser favorecido a nivel de cada territorio de manera de poder instrumentalizarlo en función de instalar las temáticas EIS en la agenda pública local.

Por otro lado, tomando en cuenta todo lo mencionado anteriormente contextualizando que el escenario actual exige cambios y el diseño de estrategias para enfrentar la crisis derivada de la pandemia del COVID-19, requiriendo

adaptaciones en la comercialización de bienes y servicios por parte de las empresas. Los empresarios buscan soluciones para permanecer en el mercado a través de adaptaciones a una crisis económica al parar de forma abrupta gran parte de la actividad económica.

Quando se trata de emprendimiento, es poco probable que el interlocutor envíe sus pensamientos al servicio público. Esto se debe a que la génesis de la palabra tiene que ver con la capacidad de tomar riesgos, innovar, tener una idea y capitalizarla, generando ganancias en el negocio resultante, actitudes inusuales en el entorno público. (LAPOLLI, ÉDIS; GOMES, ROBERTO KERN. 2017, vol. 31, p. 129)

No obstante, recientemente, ganado importancia, una literatura dedicada a investigar, más allá del papel del Estado en el estímulo a la innovación en el sector privado, las acciones innovadoras dentro de las instituciones y gobiernos (Mazzucato, 2015; Cunha 2016; Cavalcante et al. 2017). Para que sea posible visualizar la innovación en esos dos contextos (Público y privado), es necesario tener en cuenta, como argumentan Cavalcante y Cunha (2017, p. 16) que el papel del Estado no puede restringirse a la corrección de las fallas del mercado, aunque estas también sean necesarias. Siguiendo la línea de los autores, se puede considerar, por ejemplo, la participación del Estado en la construcción de sistemas de innovación para estimular prácticas innovadoras en el sector privado; ya en el ámbito intergubernamental, “las innovaciones se justifican por las fallas de gobierno, por el crecimiento de problemas cada vez más complejos y estructurantes (wicked problems) y de demandas por mejores servicios y más participación en el policymaking”

Ese argumento es corroborado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), al argumentar que vienen ganando importancia en un contexto marcado por demandas crecientes acerca de la transparencia en la actuación de los gobiernos, eficacia y eficiencia en la producción de Políticas Públicas y mayor participación del sector privado y de la sociedad civil organizada (OCDE, 2015)

Es por este motivo que, en muchos países de América Latina, el emprendimiento en el sector público es conocido como “emprendimiento e innovación social” de esta manera se crea una gran diferencia en la motivación y la finalidad de emprender. El sistema económico actual ha traído desafíos sociales y ambientales que inicialmente fueron ignorados o subestimados, pero que en la actualidad ocupan cada vez más espacio en las discusiones y acciones de las empresas, los gobiernos y la sociedad civil. En un intento por dar respuestas y soluciones a estos desafíos, comienzan a surgir nuevos modelos de organizaciones, que tienen como objetivo generar valor social, además de valor económico. Estas empresas presentan productos y formatos innovadores para atender una demanda de la sociedad. Dada la creciente importancia y difusión de estos nuevos formatos organizacionales, así como la diversidad de nomenclaturas y conceptos utilizados en el ámbito de las empresas sociales, es fundamental sistematizar el conocimiento para fortalecer el área.

Con el fin de comprender de qué forma fueron tomadas diferentes decisiones emprendedoras en el caso práctico del departamento del Amazonas durante el tiempo del COVID 19, este estudio de investigación busca describir cuales fueron las principales acciones de emprendimiento del departamento del Amazonas en lo que respecta a la llegada del virus Sars-Covid-19, así como también de que manera los servidores públicos de esta región decidieron realizar acciones innovadoras con el objetivo de detener los casos de contagio rápidamente e inmunizar el mayor porcentaje de la población del departamento del Amazonas en el menor tiempo posible. En este movimiento se destaca la centralidad que se viene gestando en torno a las ciudades fronterizas gemelas Tabatinga (Brasil), Santa Rosa (Perú) y Leticia (Colombia).

Cabe resaltar que la investigación busca servir como una manera de generar más conocimiento del tema que por ser nuevo es poco estudiado, y entender los factores y el proceso de toma de decisiones utilizado por los servidores

públicos municipal de la secretaria de salud de la región, y de qué forma estas acciones incentivan el emprendimiento en el sector público.

Sin embargo, también se menciona a lo largo de esta investigación la situación de la pandemia del virus COVID-19. Es importante resaltar este punto en particular ya que fue una experiencia totalmente nueva para todo el mundo, pero en particular aquí y probablemente en otras zonas geográficamente iguales en las cuales se tienen doble o triple frontera, en donde países se unieron de distintas formas para obtener la mejor medida preventiva en cuanto a la contención del virus.

En particular, en Leticia la capital del Amazonas de Colombia, una zona retirada del país, en la cual llegar a esta ciudad solo se da por avión y poco probable en embarcación fluvial, es por este motivo que las medidas preventivas realizadas por el gobierno y las entidades públicas en relación al Covid-19 fueron un reto para que la situación no se saliera de control. Ha sido un factor importante la movilización social en pro de recibir ayudas del gobierno central para esta región, ya que como ya mencionado anteriormente es una zona alejada y por ende de difícil acceso, así que el reto más grande era la llegada de las vacunas, implementos como bombas de oxígeno, tapa bocas, implementos de inyección, alcohol etc. así se tornaba un reto más complejo que cumplir. Con ello los países vecinos tomaron decisiones en las cuales se favorecía toda la zona fronteriza, un claro ejemplo fue cuando se dañó la máquina generadora de oxígeno del hospital san Rafael de Leticia-Colombia, y las bombas de oxígeno se habían agotado, de esta manera muchas personas comenzaron a presentar síntomas fuertes, en muchos casos llegando a fallecer por falta de oxígeno, principalmente las personas de mayor edad. Teniendo en cuenta el problema que presentaba la ciudad de Leticia, el gobierno de la ciudad vecina Tabatinga-Brasil ayudó con implementos para amenizar muertes y personas convalecientes.

Sin embargo, esta ayuda era mutua, ya que en un punto en la ciudad vecina de Tabatinga-Brasil también se agotó este recurso, en ese momento las autoridades colombianas no dudaron en devolver ese favor. Al ser una zona fronteriza bastante flexible, la ayuda mutua se veía en cosas tan simples como comprar en la ciudad vecina los insumos que se agotaban, así como recibir infectados de la ciudad de Santa Rosa- Perú la cual tenía las condiciones más precarias y de difícil acceso de la triple frontera; se puede decir que la condición fronteriza fue un “auxilio” para los tres países. También, podemos mencionar como las medidas de bioseguridad ayudaron de forma rápida a contener el virus, ya que por ser ciudades tan pequeñas el manejo podía ser más rápido, fue propuesto por el presidente de Colombia que el Amazonas se mantuviera aislado totalmente, sin conexión aérea ni trayectos fluviales. A comienzo fue una medida bastante increíble y radical a los ojos de los habitantes del departamento del Amazonas, sin embargo, a medida que paso el tiempo fue una buena decisión.

Podemos decir también que las medidas preventivas fueron de tal manera una forma de minimizar el contagio, pero, sin tener el conocimiento del virus fueron intentos de pruebas, medidas en prueba de la situación que se estaba viviendo. En cuestión del comercio, las empresas abrían en horarios y turnos flexibles para los funcionarios, con la finalidad de reducir la aglomeración de los mismos. De esta manera se mantenía la operación de la empresa con los funcionarios completos.

CAPITULO 1: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN – METODOLOGIA Y REFERENCIAL TEORICO.

OBJETIVO GENERAL: Detectar las acciones de emprendimiento más importantes

en relación a la pandemia COVID-19 en el sector público en el Amazonas Colombiano.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- a. Identificar los resultados de dichas acciones emprendedoras.
- b. Resaltar las dificultades durante el proceso de emprender en época de pandemia.
- c. Detallar la reacción de la ciudadanía con respecto a estas acciones.

Para el alcance de los objetivos propuestos en esta investigación se utilizarán los siguientes aspectos metodológicos:

a. TIPO DE PESQUISA

El estudio presenta características descriptivas de modo ocasional por el hecho de describir: Las acciones de emprendimiento de los servidores públicos del Amazonas colombiano durante la pandemia del COVID 19. De esta forma se utilizó el poco contenidoteórico, ya que por ser un tema nuevo y poco investigado todavía no tiene mucha información científica. Así mismo, la investigación explica el manejo de los servidores públicos de esta región con respecto a la pandemia del virus COVID 19

También, se utilizaron entrevistas semi- estructuradas, realizadas en un lapso de tiempo de dos meses entre (marzo y abril) del año 2022, a servidores públicos involucrados en la gestión pública del departamento del Amazonas y dos ciudadanos de la ciudad de Leticia, el contacto a los entrevistados, se dio a partir del método de “bola de nieve” en cuanto a las seis personas del área de la salud, por otro lado, las dos personas del sector público y los dos ciudadanos, el contacto fue presencial ya que eran personas conocidas. Hay que tener en cuenta que la

secretaría de salud departamental del Amazonas, cuenta con 68 servidores públicos “nombrados” a término indefinido, así como también, más de 200 servidores públicos con contrato definido, de los cuales colaborarán con la investigación apenas los funcionarios con cargos más relevantes y con un grado de antigüedad mayor.

Según la taxonomía propuesta por Vergara (2000, p. 46), el trabajo tuvo como método de investigación;

- a) Investigación bibliográfica: levantamiento del material necesario para la comprensión del asunto.
- b) Investigación documental: utilización de material no publicado.
- c) Investigación de campo: uso de entrevistas estructurada, como recolección de datos de del campo de estudio.
- d) Estudio de caso: presentación del problema explicado a través del contenido teórico

b. MUESTRA:

La investigación pretende reunir datos a partir de 10 cuestionarios a diferentes servidores públicos de la gobernación del Amazonas, los cuales fueron;

- 6 personas del área de la salud.
- 2 personas del área del sector público departamental
- 2 personas ciudadanas de la ciudad de Leticia – Amazonas.

El cuestionario fue realizado de forma presencial y por medio de Video-llamada, ambas maneras facilitaron la comprensión de las respuestas. La construcción de las preguntas, llevó en su estructura la subjetividad de las repuestas, teniendo en cuenta la secuencia de una idea a otra, en la cual se pudiera al final del cuestionario, crear datos los cuales están en nuestro capítulo 3 como (ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS) y obtener nuestros objetivos de esta investigación.

c. SELECCIÓN DE LOS SUJETOS:

La selección de los sujetos se da a partir del tipo de cargo del servidor público, el área de trabajo y el tiempo trabajado en el sector contando como la experiencia laboral, dos ciudadanos para contextualizar la perspectiva de las personas que viven en la ciudad.

Tabla 1. Lista de cargos y antigüedad de servidores públicos relevantes en la investigación.

CARGO	ANTIGÜEDAD	EMPRESA/ENTIDAD
Enfermera	11 Años Laborando	Secretaria de Salud
Técnico-Enfermero	13 Años Laborando	Hospital – Leticia
Médico General	6 Años Laborando	EPS – Sanitas
Epidemiólogo	5 Años Laborando	Secretaria de Salud
Salud Publica	8 Años Laborando	Secretaria de Salud
Administrador empresas	3 Años Laborando	Gobernación del Amazonas
Ingeniero Civil	4 Años Laborando	Gobernación del Amazonas
Servidor publico	5 Años Laborando	Ciudadano – Leticia
Gestión y Administración	No ejerce	Estudiante
Economista	9 Años Laborando	Secretario de Salud

Fuente: Elaboración propia, datos de los entrevistados.

RECOLECCION DE DATOS:

La recolección de datos se realizó a partir de entrevistas semi-estructuradas a servidores públicos involucrados en la gestión pública del departamento del Amazonas.

TRATAMIENTO DE LOS DATOS:

Los datos de esta investigación serán tratados de manera cualitativa, por medio del análisis de contenido bibliográfico, así como las entrevistas realizadas.

La reciente situación mundial de Pandemia COVID-19 ha sido sin lugar a duda uno de los acontecimientos más aterradores y singulares que ha sucedido durante mucho tiempo a nivel mundial; es por este motivo que ha renovado la forma de pensar y actuar de las personas, las cuales se han tenido que acoplar a la situación, así como también reinventar el ámbito operacional y el sentido emprendedor del sector público como privado. El actual sistema económico trajo desafíos de orden social que inicialmente fueron ignorados o subestimados, pero que comenzaron a ocupar cada vez más espacio en las discusiones y acciones de empresas, gobierno y sociedad civil, como, por ejemplo;

La pandemia del COVID-19 tiene fuertes efectos en el ámbito de la salud y profundas implicaciones sobre el crecimiento económico y el desarrollo social. Llega a América Latina y el Caribe en un contexto de bajo crecimiento —como fue analizado en anteriores informes especiales sobre la materia (CEPAL, 2020a y 2020b)

Además, cabe mencionar que estos desafíos, al desatar el orden social y económico que existía en Colombia, se notó visiblemente el aumento de comercios informales y ambulantes, lo cual en ese momento era riesgoso para el contagio continuo del virus Covid-19. En general, se puede decir que las mujeres madres de hogar “cabeza de familia” estaban imposibilitadas de trabajo y muchas al perder el empleo en grandes y pequeñas empresas, abrían sus propios “trabajos informales”, como restaurantes caseros, tiendas en sus casas, comidas rápidas, entre otros.

“Las medidas de cuarentena y distanciamiento físico, necesarias para frenar la propagación acelerada del coronavirus y salvar vidas, generan pérdidas de empleo (en 2020 habría 11,6 millones de desocupados más que en 2019) y reducen los ingresos laborales de las personas y de los hogares.

[...] En la región, los mercados laborales suelen ser precarios: existe una alta proporción de empleos informales (un 53,1% en 2016, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2018)”

Ante las presiones económicas y sociales que ha generado el estricto aislamiento, además de las dificultades para lograr la universalización, el gobierno,

dentro y fuera de la región, no parece contemplar la continuación de estas medidas. La necesidad de ser pragmáticos, flexibles y adaptarse a una realidad cambiante. En definitiva, tanto en términos de apoyo a poblaciones vulnerables como de intervenciones encaminadas a prevenir quiebras y minimizar el despido de trabajadores formales, no existe una solución perfecta en la crisis actual. Sin duda, será necesario aplicar múltiples medidas, no una sola, para mitigar los efectos de la crisis.

De esta manera, el concepto de emprender en el sector público, en una situación de pandemia mundial, se torna más necesario, ya que ante un nuevo virus el cual cambia la forma de vivir de las poblaciones del mundo, todas las medidas, procesos, restricciones o el uso de nuevas tecnologías que adopten los gobiernos de cada región son de vital importancia para un bien en común. Teniendo en cuenta lo anterior, el departamento del Amazonas, al ser un departamento más alejado del resto del país y con dos fronteras de libre acceso, resultó estar más expuesto al virus, así como a las nuevas cepas que al pasar del tiempo se iban generando.

En el ámbito empresarial, la mayoría de las empresas tuvieron que dejar de lado sus planes estratégicos para adaptarse a la crisis con estrategias emergentes, con muchos supuestos y expectativas, y pocas certezas sobre la dimensión de lo que realmente fue la crisis generada por la pandemia del Covid-19 para las organizaciones y la economía mundial. Las consecuencias provocadas por la pandemia y el aislamiento social, nunca experimentado por la población mundial en este siglo, el impacto del virus puede tener repercusiones potenciales en los mercados financieros, con mayor reducción de la confianza y reducción del crédito, estos impactos afectan a las empresas grandes y pequeñas.

Después de todo, nunca las personas han tenido que ejercitar la resiliencia y generar nuevas habilidades tan rápidamente, teniendo que cumplir con demandas adicionales de tiempo, mientras trabajan de forma remota, es seguro que los

nuevos hábitos tomarán su lugar: procedimientos modernos, conectados a herramientas digitales y nuevas soluciones tecnológicas.

Para el sector público es importante realizar un análisis en el cual puedan obtener más conocimiento y entender como fue el proceso y como se le dio manejo a la situación, cuáles han sido las estrategias de los gobernantes, como los servidores públicos han tomado nuevas acciones emprendedoras y cuáles fueron sus razones para motivarlos, con el objetivo de brindar un servicio seguro y eficiente a la población, así como, un apoyo constante en los tiempos de crisis por la pandemia en el mundo. Teniendo, en cuenta el momento actual, el desarrollo de un proyecto a la escala del escenario post-Covid-19 es de gran importancia, ya que trae varios aprendizajes, ya sea metodológicos o porque ilumina el proceso de toma de decisiones. Se espera que los resultados ayuden realmente a reflexionar sobre el momento actual y el futuro. Esta reflexión redundará en un aprendizaje tanto individual como colectivo.

Que sean de utilidad para la toma de decisiones tanto públicas como privadas, contribuyendo a cambiar el rumbo de los acontecimientos y construyendo una salida exitosa de la crisis, tanto en el ámbito sanitario, social y económico. La construcción y uso de escenarios aún es incipiente, al fin y al cabo, son pocas las organizaciones que cuentan con el apoyo del gobierno, sin embargo, la conciencia de su importancia en el apoyo al proceso de toma de decisiones, formulación de estrategias de políticas públicas ha ido creciendo en el país, tanto entre las instituciones públicas y privadas. Siempre será importante que el gobierno de cada país tome medidas las cuales tengan en cuenta un bien común, en donde se beneficien todas las personas, ya que cada acción tiene consecuencias a lo largo del tiempo, en la cual algunos serán beneficiados y otros no.

REFERENCIAL TEORICO

Drucker (1985) apud Valadares-Emmendoerfer (2012, p. 3) considera que

el emprendimiento es una forma de cambio intenso, el emprendedor como alguien que siempre confía en estos cambios para la búsqueda y exploración de nuevas oportunidades.

“El emprendimiento es una de esas nociones que se ha utilizado en el sector público como una forma de para crear valor para los ciudadanos. Es noción señala la necesidad de gerentes en organizaciones públicas desarrollar una Orientación Emprendedora (OE) centrado en la capacidad de adaptación e innovación frente a las nuevas demandas del sector público” (MILLER, 1983; COVIN; SLEVIN, 1991; LUMPKIN; DESS, 1996).

Es interesante como Druker (1985) menciona, que la teoría económica, desde que parta de un equilibrio básico, siendo la innovación la base de la teoría económica, quien sea la norteadora del pensamiento económico y el crecimiento de las finanzas, es ahí donde se crearía el concepto del crecimiento económico nuclear. Por otro lado, antes se había mencionado este concepto por Joseph Schumpeter (1919) un destacado economista, el cual afirmaba que la teoría principal sobre el crecimiento económico, partía de la capacidad de generar riqueza de los recursos económicos. En esta línea de idea, podemos decir que estos autores se han basado en la idea de economía privada, de cierta manera, en la cual el ciudadano crea sus propias posibilidades de crecimiento económico, sin embargo, existe por el lado del sector público la idea, la cual hace que el ciudadano cree sus propios medios de emprendimiento.

En este sentido, las organizaciones públicas gubernamentales, son promotoras directas en una ciudadanía, de ideas emprendedoras, son los principales actores en promover e incentivar a sus ciudadanos a crear ideas emprendedoras. Para o Schumpeter (1954), el emprendedor era una persona tratada de forma peculiar, ya que, por su forma de innovar y crear, era un impulsador de nuevas ideas y con ellos cambios en su exterior. Sin embargo, Schumpeter, en ese análisis, se dio cuenta de que el mundo empresarial viene directamente de estas personas, con capacidad de crear y cambiar el mundo, personas que arriesgan, que de cierta manera experimentan y expanden sus ideas.

El movimiento emprendedor en el sector público, se conoce que, cada movimiento será conducido por la gestión de organizaciones políticas, como apunta Roberts e King (1991), que el emprendimiento en el sector público, es un proceso de innovación en las organizaciones presentes en el contexto político. Lo cual siempre será con el fin de tener un bien común, el cual resalte la economía local.

“Para Shockley et al. (2006), siempre ocurre que un actor político está en alerta con los problemas administración pública y actos en oportunidades beneficios potenciales, cambiando el sistema en el que el actor está incrustado hacia el equilibrio” Valadares - Emmendoerfer (2012, p. 87)

Por lo tanto, es necesario considerar que no estamos tratando de acciones de gobiernos en tiempos normales. Al contrario, actores, instituciones y gobiernos actuaron en el periodo de 2020-2021 en un contexto dramático, marcados por aquello que en literatura histórico-comparativa llaman de “coyuntura crítica” (Collier y Collier, 1991). Según esos autores, coyunturas críticas pueden ser caracterizadas por tres aspectos principales: “Primero, la presencia de cambios estructurales a ser enfrentadas por los casos analizados; en segundo lugar, formas diversas, en cada caso, de reacción a esos cambios; por fin, la producción (o no) de legados distintos, que generen una sociedad significativamente diferente de la anterior” (Collier & Collier 1991 apud Perissinotto, 2014, p. p. 65, nota 15).

Los autores D. Acemoglu y J.A Robinson, (2012) en su libro “Por qué fracasan los países”, se refieren a coyuntura crítica como puntos de quiebre históricos debidos a eventos de gran magnitud que alteran el balance político y económico en una o varias sociedades. “El principal ejemplo histórico que plantean los autores se refiere a los profundos efectos de la peste negra en la sociedad feudal y el hecho que de sus cenizas hayan surgido pueblos, ciudades y campesinos liberados de las obligaciones feudales favoreciendo el desarrollo de Europa” (apud Amtamnn 2014, p. 143). Es interesante observar que estos autores ponen en evidencia una coyuntura crítica quizás “similar” a la que se vivió con la

Pandemia del Covid-19, en la cual en ambos acontecimientos se vivió una enfermedad que se tomó muchas vidas, cambios en el contexto social, político y económico.

En el caso particular de la Pandemia por el virus Covid-19, se puede considerar una coyuntura crítica en el mundo, siendo así todos los gobiernos del mundo tuvieron que tomar acciones frente a los cambios imprevistos que surgieron junto con la Pandemia. Estas acciones debían representar soluciones innovadoras a los cambios estructurales que estaban presentados diariamente por el virus, con el factor diferencial que no podía haber un mínimo de margen de error, dejando claro que el tiempo era de vital importancia, por ende, no había espacio para experimentos ni pruebas. Cabe resaltar, que estas acciones no serían utilizadas en contextos normales de un caso cotidiano.

Sin embargo, con el acontecimiento de la Pandemia en todo el mundo, todos tenían que reinventar la manera de que la economía local no se viera abruptamente lesionada, la cual afectaría a toda la población mundial. Cada país tomó medidas, las cuales eran enfocadas en protegerse sin dejar que la economía se viera de alguna manera afectada, podemos mencionar en un breve ejemplo, el país vecino (Brasil) que por medio de “Auxilios” monetarios, como lo llamaban en ese momento de pandemia, llegaban después de un cierto registro nacional, por medio de la App (caixatem) un saldo a favor alrededor de 300 reales o más, dependiendo la vulnerabilidad de la persona, podemos decir que esta medida fue de cierta manera, una ayuda emprendedora por medio del gobierno Brasileiro, una medida basada en políticas públicas de este país.

Por otro lado, no cabe la menor duda de que la Pandemia del COVID 19 ha hecho cambiar la vida habitual de las personas en general, así como la organización de las empresas y el sector público, pues estas han tenido que reinventarse para ofrecer un mejor servicio a sus clientes adecuándose a las restricciones que la pandemia generó, y aunque la palabra “emprender” este más ligada al sector privado que al sector público, ambos tipos de organizaciones han tenido que emprender e innovar durante esta situación; incluso cada vez existe más interés

por emprender en el sector público.

Innovación puede ser definida como un proceso de generación e implementación de nuevas ideas de “procesos de innovación en el sector público” los cuales se han intensificado en los últimos veinte años, “adquiriendo una dimensión estratégica en los Estados Contemporáneos y jugando un papel de desarrollo económico y modernización de la administración pública” (Cavalcante e Cunha 2017, p. 15; Mazzucato, 2015; OCDE, 2015). Es interesante observar como las organizaciones Públicas han comenzado a preocuparse y ver la innovación como método de “escape” siendo ahora normalmente una práctica en sus acciones.

Es importante entender porque es vital innovar, sea el caso que sea, el cual este presentándose en cualquier gobierno, dada la complejidad del tema. Como argumentan Cavalcante y Cunha, a pesar de la innovación haber ganado destaque en los debates acerca de transformaciones en la economía y la administración pública, estos temas no son nuevos. En este sentido, los autores citan el trabajo seminal de Schumpeter, Teoría del Desarrollo Económico, 1934, el cual intenta explicar de cierta forma la relación entre innovación tecnológica y desenvolvimiento económico según el autor, “la innovación sería el acto de hacer algo diferente a nivel económico, el que tendería a reflejarse en nuevos resultados, tales como: un nuevo bien o una nueva calidad de un bien, un nuevo método de producción, un nuevo mercado y, finalmente, una nueva fuente de suministro. El proceso de reemplazo dinámico tecnología se llamaría “destrucción creadora” (Schumpeter, 1934 apud Cavalcante e Cunha 2017, p. 16).

No obstante, de los tantos conceptos dados para la innovación, él está generalmente vinculado en las “mejorías de los procesos organizacionales, implementación de nuevos productos, procedimientos, servicios, políticas y sistemas” (Cavalcante e Cunha 2017, p. 16). Por otro lado, con un enfoque en el sector público, Osborne e Brown (2005) defiende la idea de que la innovación es aquella que introduce nuevos elementos en un servicio público, en una forma de

nuevos conocimientos, nueva organización o nueva habilidad en gestión (apud Cavalcante e Cunha 2017, p. 16).

En cuanto al rol del Estado, esta corriente argumenta que es necesario ir más allá del argumento clásico de corregir fallas de mercado como competencia imperfecta, externalidades, información asimétrica y mercados incompletos. Según los autores, esto ocurre “sobre el terreno con la construcción por parte del Estado de un entorno propicio para la innovación del sector privado, así como el desarrollo de su propia capacidad innovadora y emprendedora, además de una mayor participación en la red con actores en el estado” (Cavalcante y Cunha, 2017, p. 17)

En un intento en encajar el papel del Estado en la innovación, Karo y Kattel (2016 apud Cavalcante y Cunha 2017, p. 17-18), lo dividen en seis grandes formatos;

- 1. Inversión pública en ciencia, tecnología e innovación (CTI):** el sector público crea las condiciones para que el mercado innove y también genera las grandes fuentes de innovación.
- 2. Innovación a través de la contratación pública (contratación):** muchas innovaciones surgen como resultado de demandas expresadas por el Estado en la producción y adquisición de nuevas tecnologías y productos que están siendo desarrollado por el mercado, incorporando valores y principios, como la sostenibilidad.
- 3. Innovaciones económicas institucionales:** son nuevas soluciones institucionales dirigidas a cambiar las reglas del juego en la economía
- 4. Innovaciones institucionales políticas:** innovaciones que cambian las reglas del juego político. Son ejemplos las iniciativas destinadas a aumentar la participación sociedad en el proceso de toma de decisiones, como el presupuesto participativo o creación de consejos deliberativos de políticas públicas.

- 5. Innovaciones en los servicios públicos:** Son los esfuerzos Gubernamentales para modificar substantivamente la forma como se presta el servicio, como la simplificación y/o digitalización del servicio en salud o pensiones. a la incorporación de tendencias de gestión con miras a mejorar los procesos administrativos y/o prestación de servicios la sociedad.
- 6. Innovación organizacional:** creando organizaciones o cambio en los procesos de toma de decisiones o gestión, incluso a través del uso de laboratorios de innovación, centrado en los procesos de aprendizaje y experimentación. Con ello, el importante papel del Estado en la innovación, el sector público también ha sido una gran fuente innovadora original, desde la era de los grandes ferrocarriles hasta la llegada de internet.

La innovación en el sector público, no es rara, ya que han venido viéndose movimientos del gobierno, el cual introducían practicas innovadoras en los procesos y servicios públicos, “como los casos de output budgeting - técnica de gestión presupuesto que revolucionó la planificación y el manejo de cuentas publicas todavía en la década de 1960 – y las formas de participación ciudadana en la policymaking” (Cavalcante e Cunha, 2017, p. 18). Pero, existe una alta demanda de la sociedad, en cuanto a la participación de la misma en la formulación de políticas públicas, la participación social exige sus derechos para “evitar” fraudes y engaños del gobierno y por su vez crear confianza y legitimidad por parte de los gobiernos. Esta creciente demanda de la participación social aumenta, exigiendo al gobierno cualidad en los servicios públicos, los cuales surgen recurrentemente en medio de restricciones de carácter fiscal y tienden a presionar en busca de innovaciones (Cavalcante, 2017). Ahora, ¿cómo podemos de alguna manera relacionar la innovación con el contexto del emprendimiento en el sector público?

Valadares (2012), considera que el interés en el tema se debe a que se está en proceso de modernización en las instituciones públicas, el cual se ha asociado a nociones conductuales y gerenciales que traen consigo conceptos y prácticas propias y restrictas a organizaciones empresariales privadas. El

emprendimiento, por lo tanto, según Ramamurti (1986), el empresario público es un individuo que se compromete a iniciar y mantener una o más organizaciones del sector público.

Adentrándonos más, en específico en las acciones emprendedoras que tomaron los gobernantes del departamento del Amazonas de Colombia, las cuales a lo largo de esta investigación notaremos su eficacia, podemos decir que fueron medidas exitosas para disminuir el contagio y las muertes. Como ha sido mencionado anteriormente, las medidas emprendedoras en el sector público en su 90% ciento son tomadas por el sector político, ya que son los gobernantes y agentes públicos, los cuales definen muchas situaciones sociales, con ello, podemos decir que las medidas en cuanto a emprendedorismo en tiempo de pandemia enfocada al sector público, en situación de emergencia deben ser tomadas con cautela y rigor.

Por eso, algunas de las medidas que son tomadas en tiempos de emergencia sea cual sea, desatan ciertos derechos de la persona, por ende, acceso a servicios y efectucción en algunas políticas públicas, esos accesos y demás, ayudan a las personas de dicha población a reducir los riesgos y vulnerabilidades sociales en momentos de emergencia.

“Los contextos de emergencia de la asistencia social se caracterizan por la celeridad necesaria en las acciones de respuesta es primordial, especialmente cuando se ocupa de cuestiones de supervivencia de la población (alimentos, agua y refugio). Como están dirigidas a eventos marcados por la incertidumbre y la imprevisibilidad, las respuestas generalmente requieren un cambio en la rutina de los servicios y en la metodología del trabajo técnico, lo que requiere que los profesionales estén disponibles para la flexibilidad en jornada laboral, estructuración e implementación de acciones nunca desarrolladas y capacidad de trabajo en red, escucha cualificada y trabajo interdisciplinar articulado.” (Ministerio de la Ciudadanía, 2021.)

CAPITULO 2: CONTEXTO PANDEMICO EN COLOMBIA Y EN LA REGIÓN DEL AMAZONAS, DATOS DE LA EVOLUCIÓN DEL COVID-19 DESDE SUS INICIOS HASTA HOY.

INICIO DE LA PANDEMIA.

Antes de entrar en el contexto pandémico por causa del virus Covid-19, podemos observar en la figura a continuación, el mapa de Colombia y sus departamentos, los cuales son enumerados con una totalidad de 32. Colombia, el PIB Per cápita, se encuentra en el puesto 50, por lo que sus habitantes tienen, un bajo nivel de pobreza. Se deja evidenciado, el departamento del Amazonas que está en color amarillo, el cual es el mayor departamento de Colombia en sentido territorial con una extensión de 109.665 kilómetros cuadrados (Km²) el cual representa el 9.6% del territorio nacional, su nombre es proveniente del gran Rio Amazonas, con su capital Leticia.

Figura 1: Mapa de Colombia y sus Departamentos.



Fuente: Imagen de la Página oficial de Pinterest.

Según el ministerio de salud y de protección Social de Colombia el cual se pronuncia el día 06 de marzo del 2020 anunciando el primer caso del virus Covid-19 en el territorio nacional, detectado por medio de exámenes y análisis practicados en una paciente de 19 años de edad, esta joven procedente de Milán Italia, llegó al

país con síntomas y se dirigió a las unidades de salud. En Colombia el Ministerio de Salud y de Protección Social son los órganos encargados de presentar a la ciudadanía los casos de cualquier brote de una enfermedad. El primer caso de COVID-19 en América Latina y el Caribe fue registrado en el Brasil el 26 de febrero de 2020. A partir del 13 de marzo, los Gobiernos de la región comenzaron a anunciar medidas de protección social como reacción ante la caída abrupta de los ingresos de los trabajadores y de los hogares, especialmente los más vulnerables (CEPAL, 2020). Con esto se evidenció la importancia del movimiento rápido de los gobernantes de los diferentes países del mundo, ya que, así como crecía el brote del virus, las medidas serían más drásticas y con ello, las personas estarían imposibilitadas de salir de sus hogares a conseguir sus suministros diarios. En América Latina y el Caribe, se realizaron las medidas de protección social para las personas más vulnerables y así hacerle frente al Covid-19. A continuación, se observa un cuadro emitido en un Informe especial, realizado por la CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre estas medidas;

Grafico 2: América Latina y el Caribe: medidas de protección social para hacer frente al COVID-19.

Transferencias monetarias^a	Transferencias en especie	Suministro de servicios básicos	Protección social para trabajadores formales	Otros apoyos directos a personas y familias
<ul style="list-style-type: none"> • Nuevos programas de transferencias monetarias • Extensión de las existentes (anticipos de entregas, ampliación de montos y cobertura) 	<ul style="list-style-type: none"> • Alimentos • Medicamentos • Mascarillas • Productos de aseo 	Suspensión o exoneración del pago de cuentas: <ul style="list-style-type: none"> • Agua • Electricidad • Gas • TIC (teléfono, Internet, TV) 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la exposición al COVID-19 (teletrabajo) • Protección de ingresos y puestos de trabajo (seguros de desempleo, licencias, prohibición de despidos) 	<ul style="list-style-type: none"> • Alivios tributarios • Facilidad de pago de créditos e hipotecas • Control de precios

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Es clave contar con registros sociales amplios y actualizados para identificar a la población destinataria de este apoyo. Para evitar la propagación del virus, los programas sociales deben desincentivar las aglomeraciones de personas para la

recolección de pagos y alimentos. En este sentido, los sistemas de pago electrónico son muy importantes (CEPAL, 2020). En este punto, los países buscaban todas las medidas viables y necesarias para ayudar de alguna manera a las personas que estaban en mayor vulnerabilidad, las medidas que se observan en el gráfico anterior realizadas por la protección social, fueron esenciales para poder acoger de algún modo a esta población. Sin embargo, emitido en el mismo informe de la CEPAL, se contabilizaron solamente 29 países que adoptaron estas medidas de protección social, ellos fueron, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela.

Para junio del mismo año (2020), se reportaron 6.151.354 casos confirmados con el virus Covid-19, siendo de esos casos, 139.970 fallecidos por el virus. El día 17 de marzo, el presidente Iván Duque declaró emergencia en el país, avisando a nivel nacional que se tomarían las acciones pertinentes para contener el contagio, siendo una de las primeras medidas en ser tomadas, el aislamiento de los adultos mayores, los cuales no podían salir de sus domicilios, desde el 20 de marzo hasta el 21 de mayo, con aislamiento total.

El día 20 de marzo del 2021, el Presidente Nacional de Colombia decreta Cuarentena total del país, el 21 de marzo se reportó el primer fallecido por el virus, a partir del día 24 de marzo se comienza la cuarentena de manera oficial en todo el país, esta medida era súper importante ya que los casos iban en ascenso, tanto así que la cuarentena tuvo que ser ampliada más de tres veces.

En febrero del 2021, se comienza el plan de vacunación en el país, el día 15 de febrero llegó el primer lote de vacunas sumándose en total 50.000 vacunas de marca Pfizer procedentes de Bélgica, ya para el 23 de junio del mismo año llega a Colombia la vacuna Janssen con su primer lote en el país con 480.000 procedentes de Estados Unidos.

En el departamento del Amazonas, el día 17 de abril de 2020 se reportó en la ciudad de Leticia el primer caso de coronavirus por el INS (Instituto Nacional de Salud), con el pasar del tiempo y siendo en menos de un mes ya se habían sumado 717 casos nuevos, esto disparó las alarmas a nivel nacional, teniendo en cuenta lo anterior, en mayo la (OPIAC) Organización de los pueblos indígenas de la Amazonia Colombiana, se habían pronunciado a nivel nacional argumentando que esta región no estaba preparada para la pandemia, no se contaban con insumos, equipos ni personal suficiente de salud, entre una infraestructura acta.

Los fuertes impactos en Colombia fueron principalmente en el Departamento del Amazonas en los pueblos indígenas, además de los centros penitenciarios que se vieron afectados, ambos fueron fuertemente impactados por el virus, dejando en alerta al país, creando preocupación por el Presidente de la Republica en cuanto que medidas debía tomar para evitar las muertes en estos casos en particular.

“Las Empresas prestadoras de Salud (EPS) no quieren atender. Si no había un doliente para la salud en tiempos normales, menos durante la pandemia. Lo que ha hecho la pandemia es visibilizar la crisis de la Amazonía al resto del país”, le dijo Julio César López, presidente de la Opiac, a Mongabay Latam. (Antonio Paz Cardona, 2020)”

Uno de los comentarios que venía siendo ignorado a comienzos de la pandemia, ya que desde que comenzó los contagios por el virus, ya se sabía que el departamento del Amazonas no estaría preparado. Recordando, Leticia alberga el 60% de la población del departamento, cuenta solamente con un único hospital público de segundo nivel de atención pública, la mayoría de estas personas son indígenas las cuales no son contribuyentes al sistema de salud, por otro lado, el personal de salud es de 1,1 por cada 1000 habitantes, como se ha mencionado antes, el personal tampoco es suficiente ni lo fue para combatir el virus. - Daniel Zamora. (2021)

En el momento inicial del virus, el Hospital de Leticia San Rafael, contaba con 17 camas de hospitalización y 4 camas de cuidados intermediarios, ya la Fundación Clínica de Leticia cuenta con 41 camas hospitalarias y 4 de cuidados intermedios, es decir, que en ese momento se contaba con 58 camas hospitalarias y 8 camas de

cuidados intermediarios, y ninguna de cuidado crítico, por eso, en ese momento cuando se necesitaban camas para los casos graves del contagio por Covid-19, se realizaban los traslados aéreos a otras ciudades del país, sin embargo, este trámite no dependía solamente del personal de Leticia, pero, de toda una burocracia con las otras ciudades y con las entidades administradoras para poder llevar a una persona de un lugar a otro, los cuales tardaban mínimo tres días o más, esto hacia que la tasa de mortalidad aumentara.

El virus del Covid – 19, hasta el día de hoy continúa dando de qué hablar, sigue siendo una preocupación de salud pública, ya que hasta nuestros días aún se ven casos surgiendo en el mundo, es una pandemia actual que ha dejado mucho en su recorrido desde el año 2020 en el que surgió, en el caso del departamento del Amazonas en sus inicios fue devastador, llevándose muchas vidas, sobre ocupando las entidades de salud, dejando secuelas muy fuertes. En el año del 2020 en un breve análisis realizado por OMS (Organización Mundial de la Salud) se registraron 212 casos, y al comienzo del año del 2021 solo en dos meses (enero y febrero) se registraron 1.189 casos siendo (537 en el mes de enero y 652 en febrero), todo en tan solo 46 días del año, lo cual incendio las alarmas al triplicarse desde el mes de diciembre del 2020. Sin embargo, en ese mismo año, datos emitidos por el ministerio de salud y de protección social, apuntaron que el 10 de febrero se contaba con ventilación mecánica en las 25 camas de cuidados intermediarios para los pacientes con cuadros clínicos graves, cabe mencionar que en la ciudad de Leticia – Amazonas solo se cuenta con un hospital público.

En una entrevista, el gobernador de Leticia, menciona el incremento de vuelos ambulancia desde la ciudad de Leticia hacia otras ciudades del país, de pacientes que desarrollaron síntomas graves frente al virus. El departamento en ese momento contaba con una tasa de mortalidad por el virus COVID-19 de 185,2 por cada 100 habitantes, lo cual se encontraba muy por encima de los indicadores nacionales (99,4 por cada 100 habitantes).

La Organización Mundial de Salud, en su última actualización realizada el 08 de febrero del 2021, realiza un breve resumen de las informaciones principales

sobre las variantes del virus, en ese mismo año se detectó la variante proveniente del país vecino (Brasil) variante P.1, en la región amazónica del Brasil, la cual fue detectada en ese momento por unos viajeros provenientes de Japón, según la OMS (OMS, 2021, p. 20), la ciudad capital del Amazonas Brasileiro (Manaos) fue también una de las regiones de Latinoamérica, más afectada por el virus, en su segunda oleada, con un incremento de casos de contagio de un 52% en diciembre del 2020 y aumentó en el mes de enero del 2021 en un 85%.

El instituto nacional de Salud (INS) realizó monitoreo en las líneas de contagio, evidenciando que la ciudad de Leticia en ese momento era una de las más perjudicadas por su condición fronteriza con los países vecinos Brasil y Perú, en donde el tránsito es en su mayoría vía terrestre y fluvial. En la parte fluvial el flujo de personas es bastante grande, por día llegan más de 5 a 6 embarcaciones, en las cuales pueden llegar a transportar más o menos unas 150 personas cada una, cabe destacar que por cuestiones culturales la mayoría de personas que viajan en estos barcos lo hacen en “hamacas” y otras en cuartos, en el área de las hamacas las personas van de forma aglomerada, lo cual en ese momento fue devastador para el contagio del virus. No obstante, la mentalidad de la mayoría de las personas de esta región era que el virus era una mentira.

Por otro lado, es importante destacar que en la triple frontera, estas tres ciudades no contaban con buenos servicios de saneamiento básico, tampoco con estructuras para atender a una cantidad de personas, ni el personal suficiente para la demanda de ese momento, además de sumarse muchas brechas socioeconómicas que hacen que estas personas sean más vulnerables, en especial la población indígena que no cuentan con un soporte económico, ni las condiciones de moradas entre otras para subsistir a una pandemia. Esta población aun recurre de medicinas tradicionales, sus alimentos, por ende, han venido cambiando durante los años, siendo ellos más industrializados, no aportándoles nada de nutrientes y vitaminas necesarias, lo único que puede decirse en cuanto a su cuidado frente al virus, es que por vivir en lugares apartados pudieron tener un poco más de guardia en el contagio.

De esta manera, el caso de la ciudad de Leticia-Amazonas en particular me llamó la atención, ya que las medidas tomadas por sus gobernantes fueron eficaces, las cuales permitieron que la propagación fuera de manera lenta y con menos impacto. El ministerio de salud de Colombia, presentó una noticia en su página oficial el día 10 junio del 2020, en la cual explicaba como la curva de la epidemia venia aplanándose, con resultados positivos de la pandemia, lo cual también influenciaba en la capacidad hospitalaria que por su vez aumentó, mencionan en su noticia, que esa mejoría se debía a las acciones del gobierno nacional en conjunto al departamento y la ayuda de la superintendencia de salud, en ese momento se contaba ya con nueve ventiladores siendo cuatro de ellos nuevos, con el daño que hubo inicialmente de la planta de oxígeno a comienzos de la pandemia, se actualizó la planta para usar toda su capacidad.

"Cinco de los respiradores se están utilizando en la ciudad de Leticia, más precisamente en el hospital San Rafael, en donde contamos con servicio de energía las 24 horas con una planta eléctrica nueva que tiene capacidad para los servicios actuales y los programas de expansión", indicó Albert Ferney, agente especial interventor de la ESE Hospital San Rafael de Leticia" (Ministerio de Salud, 2020)

Entre estas y más adaptaciones, como el aumento de camas en la unidad de UCI, personal especializado, servicio de energía las 24horas, con la planta eléctrica nueva que tiene capacidad para los servicios actuales, entre otros equipos biomédicos. En primera medida la noticia que expone el ministerio de salud, se destaca que de los 2.033 casos que se han presentado en el Amazonas, en el año 2020, al día 09 de junio del mismo año ya se han recuperado 1.070, lo cual muestra el dato anterior donde menciona como la curva ha ido aplanándose.

También, se puede encontrar en la misma página del ministerio de salud, una noticia un año después del comienzo de la pandemia 2021, la cual mencionan que en ese momento se realizó una mesa regional estratégica del Amazonas, esto con el objetivo de verificar las medidas tomadas en el departamento para el covid-19. El jefe de la cartera de salud mencionó en esa reunión como estaba la situación del departamento inicialmente, cuando el virus aún cogía fuerza, también, menciona la situación de las entidades prestadoras de servicios de salud las cuales tampoco contaban con suficientes equipos médicos, estructuras, personal, etc.

"Después llega la situación en la cual nos enfrentamos a una nueva cepa. El mundo estaba apenas conociendo de las cepas o linajes y los efectos que podían tener. Y estaba la cercanía con lo que sucedía en Brasil, el riesgo que teníamos en la frontera con Leticia, así como el riesgo que representaba para el resto del país", manifestó, explicando que desde Minsalud se tomó la decisión de hacer un bloqueo en el Cinturón Amazónico. (Ministerio de Salud, 2021)

En este momento, se dio por así decirlo un movimiento crucial para el departamento, en el cual los actores políticos del Amazonas en conjunto con el gobierno nacional gestionaron de forma rápida para que se providenciaron las vacunas necesarias para toda la población del Amazonas, dándoles prioridad absoluta; claramente comenzando por los más vulnerables, luego toda la población en general. La vacuna utilizada en ese momento primeramente fue de la farmacéutica SINOVAC, la cual en ese momento había dado respuestas positivas según los estudios realizados por el país vecino Brasil.

"Ruiz Gómez felicitó a las autoridades locales, argumentando que la vacunación se abordó con gran velocidad y eficacia. "Satisfactoriamente logramos ver cómo en pocos días se aplicaron las vacunas que enviamos, eso es algo que la comunidad debe entender y tendrá que agradecer a quienes hoy dirigen la salud, así como a alcaldes y gobernador. Se hizo con seriedad, respeto y celeridad, de la manera adecuada". (Ministerio de Salud, 2021)

Es importante mencionar que esta vacunación fue de forma masiva y en corto tiempo, lo cual hizo eficaz su método y el objetivo principal, sin embargo, en ese mismo año, se trajo al departamento la vacuna de farmacéutica JANSSEN, la cual permitió vacunar a las personas que Vivian en zonas más alejadas del departamento. No obstante, en el caso de la ciudad de Leticia – Amazonas por ser una ciudad que limita con dos países (Brasil y Perú) se siguieron los parámetros en los cuales no se podían salir ni entrar a la ciudad de forma terrestre ni aérea, esta decisión tuvo dos caras en ese momento, ya que por un lado, muchas personas quedaron atrapadas por así decirlo, en otras ciudades y muchos turistas en la ciudad de Leticia, con esto trayendo el caos en las personas, pero, si fue un punto importante para prevenir la propagación del virus y que más personas que se infectaran en la ciudad la llevaran a otras ciudades del país.

El gobernador del Amazonas, Jesús Galdino, agradeció la presencia del ministro de salud Ruiz Gomes y resalto la rápida respuesta del gobierno nacional frente al virus. "Hoy decimos que es el lugar más seguro del país en cuanto a inmunidad y que completamos ya las 60 mil dosis aplicadas gracias a una respuesta inteligente del Gobierno Nacional y del Ministerio, porque este gran cinturón amazónico debía ser intervenido de esta forma", aseguró Galindo, haciendo referencia a la estrategia de unificación de etapas para la vacunación de toda la población en el cinturón amazónico y así poder inmunizar a la población frente al riesgo que representa la variante brasileña.

Hoy con vacunación masiva, agregó, Leticia experimenta la inmunidad de rebaño, agregando que ahora esperan la autorización para la cobertura de 6 mil personas con vacunas de única dosis. (Ministerio de salud, 2021)

Es importante mencionar como un acto de sabiduría, puede hacer un cambio en cuestión de meses, el terror vivido en la región del Amazonas fue crucial en ese entonces, la población estaba atemorizada y con la incertidumbre de que haría el gobierno, pero, gracias a la gestión temprana de los gobernantes, fue posible aplacar el porcentaje de contagios y fallecimientos.

"La vigilancia en salud pública es una herramienta útil para la monitorización de enfermedades, particularmente las infecciosas, y se originó en el puertomarítimo de Venecia, Italia, en 1348, cuando tres guardianes de salud pública tenían como función detectar e impedir el desembarco de personas con peste negra. Este tipo de iniciativas dieron origen a estrategias preventivas como la cuarentena, la detección temprana de casos y el aislamiento (Manrique-Hernández, E. F., Moreno-Montoya, J., Hurtado-Ortiz, A., Prieto-Alvarado, F. E., & Idrovo, Álvaro J.) (2020).

Entre las diferentes estrategias que fueron tomadas está el aislamiento de la región, el cual se dio luego de las altas cifras de contagio por la ubicación geográfica y fronteriza con los países de Perú y Brasil, cerrando fronteras y aeropuertos; a esta acción se le sumó el plan de vacunación masivo para esta región del país, dándole prioridad en las vacunas y creando un muro de protección biológico contra el resto del país.

"Según el ministerio de salud de Colombia, Frente a la jornada de vacunación contra el covid-19, el secretario de salud explicó que "en 14 días el departamento logró con éxito vacunar a 22.741 personas.

Un trabajo conjunto entre la gobernación, las diferentes alcaldías y el apoyo de los profesionales de la salud" (Ministerio de Salud y protección social, boletín de prensa 348 de 2021)

Lo que representa el 40% de la población de Leticia, la capital del departamento del Amazonas, una cifra muy alentadora la cual se logra gracias a la gestión de los servidores públicos ante el gobierno nacional.

Así mismo se instituye en la ciudad un plan de aislamiento selectivo de los ciudadanos llamado Pico y cedula, el cual ante una inminente cuarentena, organiza las personas que pueden salir a usar los servicios esenciales y hacer compras solamente 2 veces por semana, dependiendo del último dígito de su documento de identidad, así lo expresa el decreto 1168 de 2020, el cual está habilitado para que alcaldes y gobernadores lo modifiquen según la afectación COVID 19 en su respectiva región, de igual manera el mismo decreto, artículo 8, obliga a los servidores públicos no esenciales a trabajar de manera remota "Teletrabajo"

ARTÍCULO 8. Teletrabajo y trabajo en casa. Durante el tiempo que dure la emergencia sanitaria por causa de la pandemia del Coronavirus COVID- 19, las entidades del sector público y privado procurarán que sus empleados o contratistas cuya presencia no sea indispensable en la sede de trabajo, desarrollen las funciones y obligaciones bajo las modalidades de teletrabajo, trabajo en casa u otras similares. (República de Colombia, decreto 1168 de 2020)

El uso de las tecnologías como manejo de atención a distancia ha resultado en un caso de éxito en Colombia, la creación de diferentes servicios para acceder a las informaciones de salud y demás servicios públicos han sido esenciales y eficientes para la menor propagación del virus, así como también ha ayudado a monitorear la trayectoria, puntos de contagio, y demás; por medio de la aplicación móvil CoronApp ha sido posible todo lo anterior, en departamentos donde la conectividad a internet es ineficiente, como el departamento del Amazonas, la aplicación ha obtenido buenos resultados por el hecho de no utilizar internet para acceder.

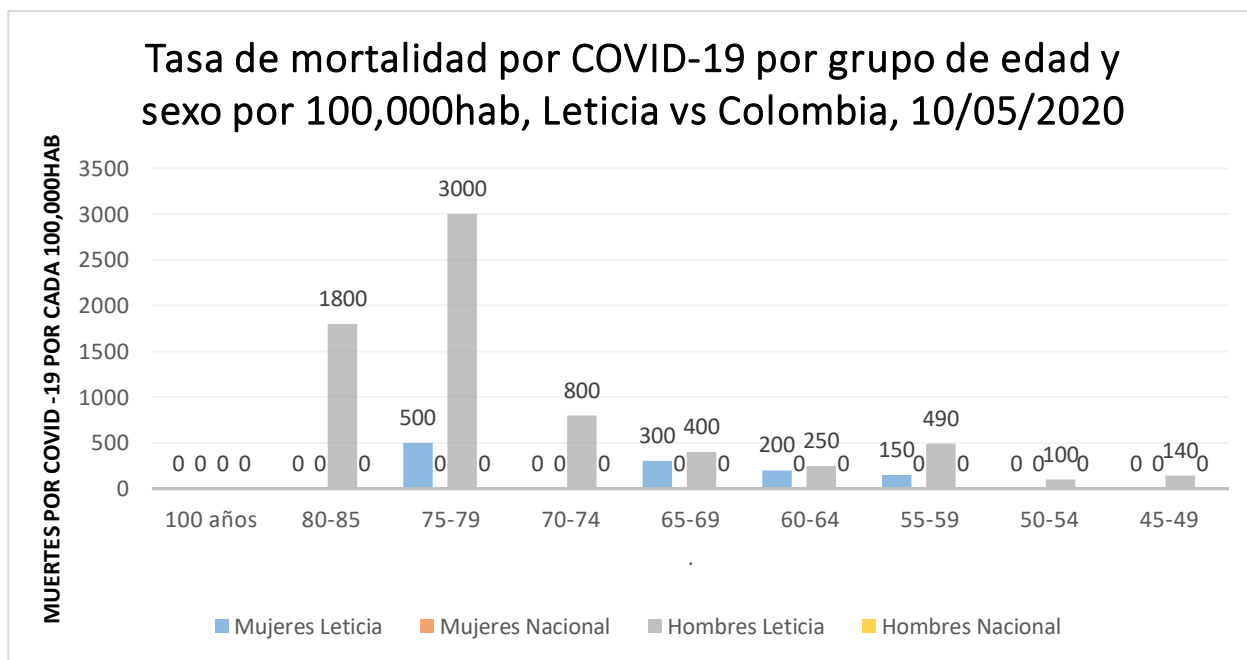
"CoronApp" es la única aplicación móvil oficial del Gobierno nacional de la República de Colombia que permite a los habitantes del territorio nacional, de manera gratuita (zero rating), tener acceso a información actualizada y veraz sobre la situación y evolución de la enfermedad por coronavirus que se denomina COVID-19, las recomendaciones

para su prevención, así como el reporte, a través de terminales móviles, del autodiagnóstico de su estado de salud, que permita orientar o canalizar a los servicios de salud en su territorio, fortalecer la bioseguridad en diferentes ámbitos y las acciones en salud pública a partir del uso colectivo de los datos (búsqueda de contactos, acciones barriales de oferta de pruebas, delimitación de acciones de aislamiento, entre otras). (Instituto nacional de salud, Terminos y condiciones CoronApp, 2020).

2.1 DATOS EPIDEMIOLOGICOS

A seguir observaremos un gráfico del reporte de la tasa de mortalidad por el Coronavirus, grupo en edad y sexo, de la ciudad de Leticia – Amazonas vs el resto del país.

Grafico 3: tasa de mortalidad por Covid-19, sexo y edad por 100,000 hab.



Fuente: Página oficial Salsa-tipiti, 2020.

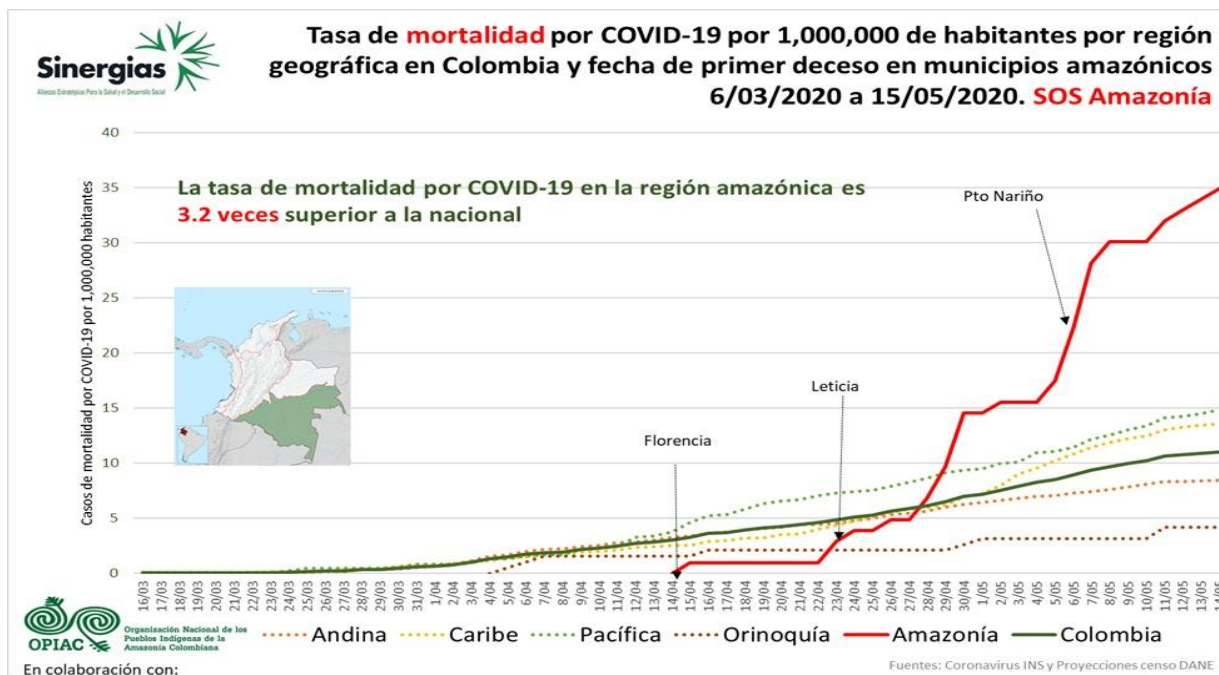
En el gráfico anterior, se observa como en mayo del año del 2020, el Corona Virus estaba llegando al tope de los contagios, los adultos mayores estaban siendo los principales afectados con el virus, como se observa, los adultos mayores de sexo masculino con edades entre 75 y 79 años eran los más afectados en el índice

de mortalidad, como mencionado a lo largo de nuestra investigación, era casi imposible rescatar espacio y todo lo necesario para salvar vidas, pero, cabe mencionar en este momento, que justo en el departamento del Amazonas viendo toda esta problemática de no tener el espacio, las maquinas, el personal, entre otros, había la necesidad de ver como se podían salvar las vidas de las personas de alguna manera, por eso, en un momento dado, la secretaria de salud del mismo departamento tomó una decisión importante, que no fue de agrado de muchas personas, pero en ese momento se debía hacer algo, así que el objetivo en general eran salvar el mayor número de vidas posibles, observando la necesidad de camas en cuidados intensivos (graves) se priorizaron a las personas con menos morbilidad por edad y con menos edad, ya las personas adultas de más de 60 años ya no eran la prioridad, así que en ese momento sucedió ese pico de tantas muertes de abuelos en el departamento, muchas personas rechazaron esta acción, pero eran tantas las personas infectadas y con sus estados de salud crítico, que las acciones deberían ser rápidas y drásticas.

Por otro lado, se observa como a nivel nacional las muertes eran muchísimo menor que el departamento del Amazonas, como la afectación del virus llegó y devastó a muchas familias en del departamento. En ciudades pequeñas como lo es Leticia, las personas suelen conocerse, las familias y amigos son muy cercanos, por eso cada muerte era peor que la otra, unirse en ese momento delicado de pandemia fue fundamental para que el gobierno escuchará y enviara su ayuda.

A continuación, el grafico 4, representa como la tasa de mortalidad del Amazonas en comparación con el resto del país (Colombia), estaba a un tope que era imposible dejar pasar desapercibido, las acciones del gobierno eran importantes, en el cual un país debe tomar decisiones rápidas y eficaces para no poner en riesgo a una población completa.

Grafico 4: Tasa de mortalidad en el Departamento del Amazonas con el resto del país.



Fuente: Página de Facebook – Sinergias ONG, 2021.

Aquí se observa claramente las afirmaciones anteriores, como la línea de color rojo que indica la tasa de mortalidad del departamento del Amazonas está por encima de los otros departamentos del país, una línea que sobresalta por mucho a las otras, en el año 2020, cuando el pico de la pandemia estaba a todo furor, el departamento ocupaba el primer lugar en contagios y mortalidad en el país, es que en apenas dos meses (diciembre y enero) el número de contagiados y fallecidos había aumentado el triple, la población Amazonense diariamente estaba siendo “atacada” por el virus Covid-19, como lo pudieron observar en el grafico 3, los abuelos eran los más afectados.

2.2: LAS MEDIDAS TOMADAS POR LOS GOBIERNOS LOCALES Y EL EFECTO EN EL NÚMERO DE MUERTES.

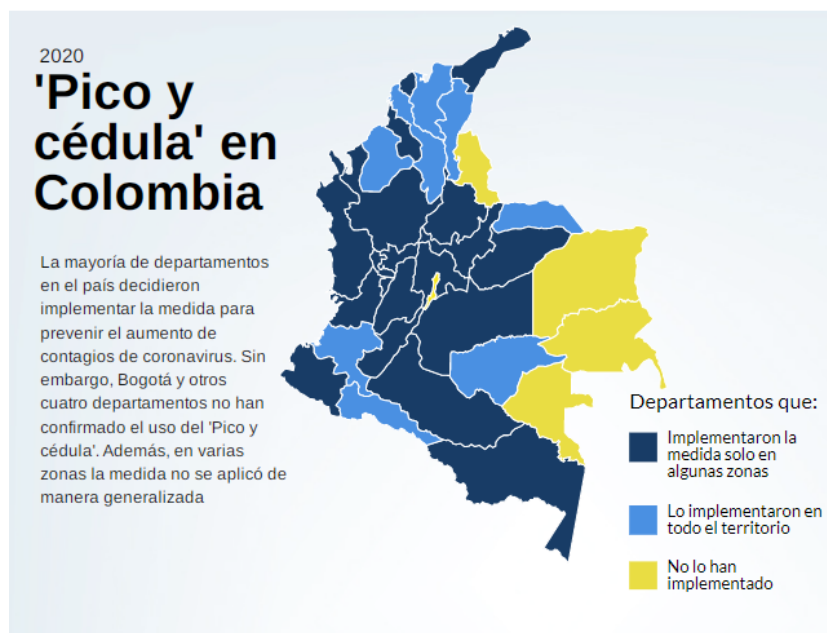
PICO Y CEDULA

A lo largo de la investigación con otras fuentes, se pudo rescatar que el gobierno nacional, con la rápida expansión del virus en el país, alcaldías y algunos departamentos de Colombia tomaron medidas “diferentes” o si podemos denominarlas medidas emprendedoras intergubernamentales para el combate del virus, entre ellas estaba el llamado “PICO Y CEDULA”, esta medida surgió en la urgencia de contener la rápida propagación del virus, consistía en regular los horarios y días en los que los ciudadanos podían salir de sus casas, podían salir de sus casas solamente cuando los últimos dígitos de sus Cédulas estaba en el listado de ese día, para poder salir de sus casas. Cabe destacar que la Cedula de ciudadanía (C.C) es el nombre que se le da a el documento nacional, que contiene un número de identificación, el cual un colombiano porta para su reconocimiento como nacional del mismo país, y es emitido a partir de sus 18 años de edad.

La medida del pico y cedula, fue tomado por pocos departamentos y ciudades, en el Amazonas, la ciudad de Leticia tomo esta medida y se implementó en seguida, esto ayudaba a que no hubiese aglomeraciones en los supermercados, tiendas y varias instituciones públicas, el incumplimiento de la misma acarrearía con serias sanciones monetarias.

En la página oficial del periódico Noticias “EL TIEMPO” se dejó una cuña para esta noticia, en la que resaltaron como esta medida funcionó en algunas ciudades y como se adoptaron a ella. En el gráfico a seguir se puede observar cómo fue aplicado a lo largo del país.

Grafico 5: Mapa de Colombia y los lugares que adoptaron la medida de pico y cedula.



Fuente: Página Oficial – EL TIEMPO, 2020

Aquí puede evidenciar como la medida del pico y cedula fue adoptado en la mayoría del país, sin embargo, solamente en nueve departamentos se optó la medida totalmente, y en su mayoría en algunas ciudades, como mencionado anteriormente en Leticia si se optó por hacer de esta medida efectiva, y claramente fue una buena medida, teniendo en consideración el tamaño de la ciudad de Leticia la cual es una ciudad considerada pequeña, así que esta medida fue fácil de llevar y de monitorear, lo cual la tornó efectiva para el contagio del virus.

Por ende, podemos analizar que el método de elección de esta medida emprendedora para el combate del virus fue de forma en ese momento premeditada, efectuándose con el decreto 293 del 2020, en la ciudad de Bogotá, iniciando el 21 de diciembre, con un objetivo a corto plazo, ya que en cuanto a los resultados de esta acción en específico fue efectiva en poco tiempo, ya que al pasar los días las personas querían o necesitaban salir de sus casas, ya sea para diligencias personales, para trabajar, para comprar etc.

Justo en ese punto se puede observar la dificultad que hubo en implementar esta medida, ya que su efectividad duro poco tiempo, la población no acataba de forma disciplinada los días que tenían para salir de sus hogares, así que el control era difícil de llevar a cabo por mucho tiempo. De forma general, tuvo buena acogida esta medida, muchas personas apuntan que fue primordial en el tiempo del pico del virus, como podemos observar en las entrevistas en la pregunta número nueve de las entrevistas, la mayoría de las personas apuntaron que fue buena la medida del pico y cedula, ayudo a minimizar el contagio del Coronavirus.

En el grafico a continuación podemos ver la percepción de los entrevistados en cuanto a la medida del pico y cedula;

Grafico 6: Percepción de los entrevistados en cuanto al pico y cedula.



Fuente: Recopilación de las entrevistas.

Este gráfico deja claro el punto de vista de las diez personas entrevistadas, como se puede notar a simple vista que nadie comentó de forma negativa la medida del pico y cedula, en su mayoría siendo ocho personas las cuales argumentaron que fue una medida muy útil para la disminución de los contagios, ayudó también a que no se propagara el virus por toda la región de forma masiva.

La idea es que en estas zonas se hará efectivo el control que establece la resolución 777 con el índice de resiliencia para la reapertura y en las ciudades que no se tengan las condiciones adecuadas se implementarán de nuevo algunas restricciones como, por ejemplo, "*reducción de movilizaciones, ampliación de distanciamiento físico, pico y cédula o toques de queda nocturnos*", dijo el ministro de salud (Noticia – Portafolio, 2021)

Importante mencionar que, además, en otras ciudades del país, se adoptó la medida de “pico y género” la cual consistía en que los hombres (cisgénero y trans) podían salir de sus casas en los días impares y las mujeres (cisgénero y trans) en los días pares, esta medida fue particularmente realizada en pocas ciudades del país, en la cual demandaba que las personas pudieran salir de formas más continua.

En conclusión, la medida innovadora del “Pico y Cedula” fue bastante útil en cuanto a la reducción del contagio del virus, ayudó a la disminución del virus de forma masiva en poco tiempo, lo cual, en su cadena, no llenaba la red hospitalaria de personas infectadas, fue una medida emprendedora que el gobierno de Colombia disponibilizó a todos los departamentos, auxiliándolos en su momento más crítico, fue importante para el Departamento del Amazonas a tomarlo y hacerlo afectivo por su condición.

PLAN DE NACIONAL DE VACUNACIÓN EN EL AMAZONAS.

Como sabemos las regiones donde habitan personas indígenas, son zonas en su mayoría sin conexión a internet, pocas veces se pueden observar celulares o televisores, son más frecuentes las radios, ya que facilitan su transporte a cualquier parte y obtienen mejor señal, por ello, estas personas están siempre incomunicadas, sin acceso a información real y oportuna de lo que sucede en las ciudades. Con esto, la desinformación en las poblaciones indígenas es frecuente, siendo así las personas de estas comunidades se basan en lo que otros dicen, crean sus propias perspectivas basadas en suposiciones. En la lucha contra el covid-19, la desinformación en cuanto a las vacunas era bastante alta, tanto así que muchas

personas no querían vacunarse debido a las mismas, por miedo o precaución, una de las especulaciones en la poblaciones indígenas era que las vacunas eran mortales, que primero los enfermaban y luego morían, como sabemos muchas de las vacunas realmente dejaban a muchas personas con debilidad, fiebre, entre otros síntomas normales por el hecho de tener los anticuerpos necesarios para combatir el virus, pero, esto llegó más allá de unos simples síntomas de una vacuna, a las ideas de fantasía de muchas personas de comunidades indígenas.

Por ende, se puede decir que gran parte de los contagios también fue por causa de que, a principio muchas personas aún no querían vacunarse, pero, al pasar el tiempo y la gravedad de las muertes en el Departamento, la secretaria de salud debía actuar. Así que el personal de salud de Leticia Amazonas, llevaba información real a las comunidades, quitándoles las falsas ideas y enseñándoles la real preocupación y riesgos que el virus les podía ocasionar, sobre la realidad de las vacunas y su efecto verídico.

En la ciudad de Leticia – Amazonas, el día 9 de marzo del 2021, con el programa de prevención y acción del presidente Iván Duque, en ese momento en coordinación con el Secretario de salud del Amazonas, entregó el balance de las vacunaciones, con el plan nacional de vacunación contra el covid-19.

El secretario de salud en ese momento Héctor Hernández, dijo "Esta jornada de vacunación contra el covid-19 también contó con el acompañamiento de a la Armada Nacional, las Fuerzas Militares, la Policía Nacional, la Cruz Roja Colombiana y la Defensa Civil." (Ministerio de Salud 2022.)

La jornada de vacunación en el Amazonas fue de vital importancia, fue una de las medidas que se tomó a nivel nacional que ayudó y minimizó no solo los contagios, pero también, las muertes masivas en el departamento. El 13 de abril del 2021, aún existía un nivel de contagio por el virus, sin embargo, el ministro de salud del país Fernando Ruiz Gómez, afirmó que la capital del Amazonas ya contaba con el 90% de la población vacunadas con la primera y en su momento más reciente dosis.

Se destaca que, desde el comienzo, la vacunación fue tomada por partes, siendo primero los adultos mayores, luego el personal de salud, luego las personas con enfermedades crónicas y así por delante, hasta llevar un máximo de vacunados. Algo importante de mencionar que llegó un punto en que las vacunas eran tantas, que muchas de ellas fueron desechadas, ya que tenían un tiempo y una manera de ser almacenada, la cual, al no haber personas para ser vacunadas, muchas de ellas sobraban. El ministro de salud y de protección social, Fernando Ruiz Gómez también señaló,

"Leticia está vacunada prácticamente por encima del 90 %. En este momento todavía hay un cierto nivel de contagio porque hay personas que se vacunaron y resultaron con la enfermedad" (Ministerio De salud,2022.)

El Ministro hace referencia en esta citación, al contagio debido a que muchas personas se contagiaron luego de tomar la primera dosis, incluso en la segunda dosis existieron casos de contagio por segunda vez, sin embargo, es importante entender que estos contagios eran leves, no llegaban a ser críticos ni fatales. Las vacunas llegaron a su totalidad siendo vacunadas prácticamente la mayoría de la población del Amazonas, esto ayudó de manera inmediata la disminución de los casos de contagio y de muertes en el Departamento. Cabe resaltar, que las vacunaciones en el Departamento tenían que llegar a las comunidades más alejadas, de difícil acceso, fue fundamental las acciones tomadas por la Secretaria de Salud Departamental, para poder realizar todas las vacunas que eran enviadas con el fin de "inmunizar" a la mayor cantidad de personas.

A seguir, el grafico muestra la perspectiva de las personas entrevistadas y como las mismas creen que fue la medida de las vacunas frente al virus,

Grafico 7: Perspectiva sobre la vacuna masiva en el Departamento del Amazonas.



Fuente: Recopilación de las entrevistas.

Como se observa en el gráfico, no hubo ninguna percepción negativa o de rechazo en cuanto a la medida que tomo el gobierno nacional con el plan de vacunación, mucho por el contrario todos los puntos de vista fueron de forma positiva y de agrado, ya que en sus comentarios se ve reflejado la gratitud en cuanto a la pronta llegada de las vacunas al departamento. Como esta medida fue de suma importancia, muchas personas se “salvaron” de un trágico final con unas simples dosis de vacuna.

Las vacunas fueron de cierta manera la “salvación” de muchas vidas en el Departamento del Amazonas, desde el momento que llegaron, la disminución del contagio fue inmediato, por eso, cabe destacar que esta medida fue el punto clave para que el virus no se siguiera propagando y llevándose múltiples vidas. Sin embargo, como ya fue mencionado, las vacunas, fue la medida más eficaz y acogida por la población amazonense, en general, la población del Amazonas agradeció y aún afirma la salvación por medio de ellas.

CAPITULO 3: ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

En el departamento del Amazonas, como bien se ha podido notar a lo largo de esta investigación, es una zona fronteriza la cual limita con los dos países vecinos (Brasil y Perú). También es el departamento de Colombia más alejado de todos, localizándose en la punta del mapa del país, destacando que no existen carreteras ni vías terrestres hacia el resto del país, lo cual dificulta el acceso a otras ciudades y regiones, con ello el ingreso de personas, de ayudas, de insumos, de todo aquello que podría necesitarse en una emergencia. Por eso cuando surge el virus del Covid – 19 el departamento del Amazonas se ve afectado en una gran magnitud, para el gobierno nacional el cierre de fronteras fue una medida que debió darse para que el contagio no fuera mayor, lo que restringía el ingreso de personas al departamento, con la cancelación de vuelos aéreos a la ciudad.

No obstante ser una zona fronteriza tampoco ayudó a que la propagación del virus fuera menor, ya que el flujo de personas de los países vecinos era masivo, día tras día. Varios motivos eran los que se vieron relacionados a eso, entre ellos;

- ✚ Compras de alimentos
- ✚ Compras de insumos para la desinfección
- ✚ Tapa bocas y medicamentos
- ✚ En busca de médicos
- ✚ Tratamientos y la red hospitalaria

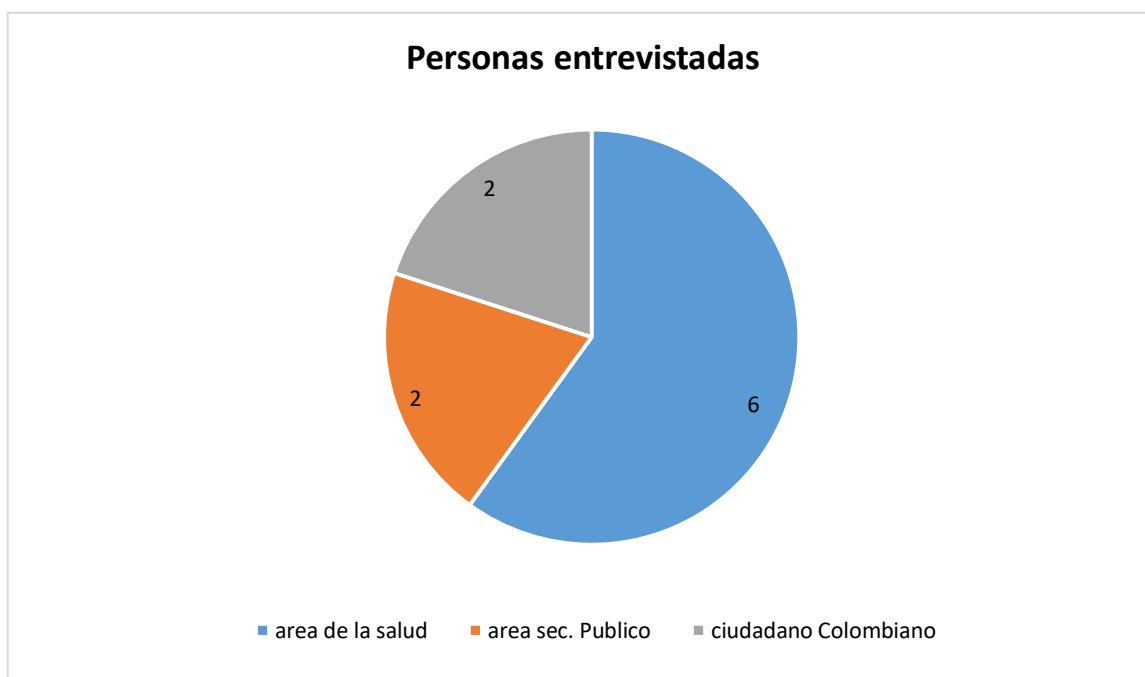
Entre otros.

Algo importante de mencionar es que, por ser una zona de triple frontera, es normal que muchas personas residen en un país y laboran en otro, o tienen familiares en alguno de los países vecinos, pero viven en Colombia, eso también fue un punto muy importante, el cual hacía que muchas personas se vieran de cierta forma obligadas a tener que pasar la frontera. Por un lado, también existe en la región del Amazonas ciertas creencias, las cuales hicieron en ese momento que muchas personas creyeran que el virus era una farsa, o que simplemente no existía,

con ello, estas personas no tomaban medidas de protección ni acataban ninguna medida puesta por el gobierno, lo que hacía que el virus fuera más fácil de expandirse.

A seguir veremos algunos gráficos que se realizaron para poder analizar la percepción de las personas entrevistadas, teniendo en cuenta que cada persona la cual respondió las preguntas la realizaron cada una en su opinión propia, la mayoría de las personas entrevistadas eran del área de la salud, y otras del área del sector público del gobierno nacional (Colombia) todos ellos de sectores diferentes.

Grafico 8: Número total de las personas entrevistadas.



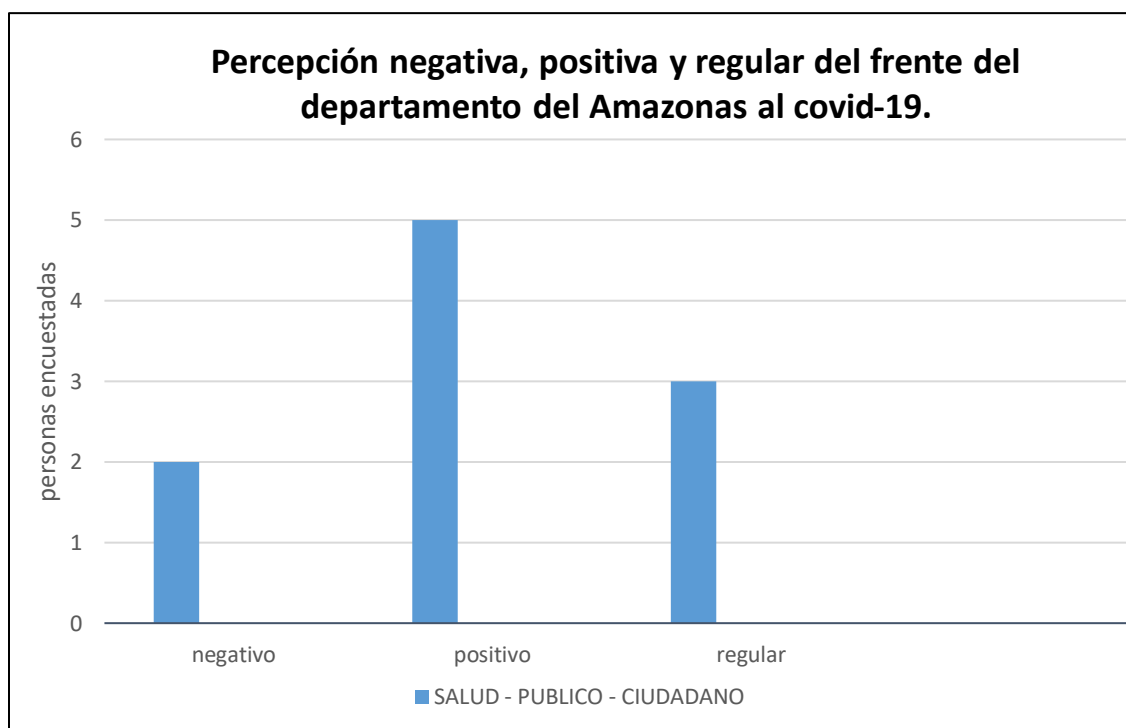
Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas en la ciudad de Leticia – Amazonas 2022

Aquí podemos apreciar las diez personas entrevistadas, siendo la mayoría (6) personas del área de la salud, dos personas del área del sector público del gobierno nacional y dos ciudadanos del común, cabe mencionar que, se escogió a propósito que la mayoría fueran del área de la salud ya que las preguntas eran más direccionadas al tema del virus (covid-19), así que era importante tener la

perspectiva del personal que enfrento está pandemia de manera diaria y en primera línea, la forma directa de saber cómo se vivió en el campo de “batalla”. Sin embargo, las dos personas del sector público fueron vitales para ver la percepción de cómo se vivió en los pasillos del área del gobierno nacional, en cuanto a las medidas y posiciones que había en ese momento. Por otra parte, las dos personas (ciudadanos de Leticia) ya como factor de una posición del lado de la población que debía acatar todas las medidas propuestas por el gobierno y las entidades de salud.

Luego, podemos observar en el grafico a seguir las posiciones y sus percepciones en cuanto a las preguntas (positivo, negativo y regular) en cuanto a la actuación del departamento del Amazonas frente al coronavirus.

Grafico 9: Percepción (negativa – Positiva- Regular) de la actuación del Departamento del Amazonas para el Covid – 19.



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas en la ciudad de Leticia – Amazonas 2022

En este gráfico podemos observar la percepción que tuvieron las personas entrevistadas en cuanto al manejo que le dio el departamento del Amazonas al virus Covid – 19, cuando este estaba en su máximo contagio, en el cual el país tuvo que

actuar rápidamente para poder frenar el contagio. Se puede notar, que, de las diez personas, 5 de ellas, en su mayoría del área de la salud, en su punto de vista el departamento tuvo una posición positiva, se puede deducir que por el hecho de estar en el frente de ayuda o de actuación para combatir al virus, estas personas tienen una posición la cual se sienten que hicieron todo lo que estuvo a su alcance, al hacer parte de cierta forma del área pública, en la cual el gobierno nacional por medio de la secretaria de salud, realizaban las medidas que eran emitidas por el mismo gobierno nacional.

Por otro lado, también tenemos dos posiciones negativas, las cuales hacen énfasis en la tardanza de la actuación del gobierno y del mismo departamento en actuar frente al virus y proteger la salud de los ciudadanos, sus puntos de vista en cuanto a la demora de actuar en ese caso con más agilidad y con eficacia. En otro punto, las consideraciones de tres personas que opinaban que el manejo fue regular, por los factores en los que se encuentra el departamento. En las entrevistas, por ser las respuestas subjetivas, las percepciones de los entrevistados traían algo más que una respuesta cerrada, esto fue muy interesante y enriquecedor para la investigación, por ejemplo, en la pregunta en cuanto a la perspectiva de la actuación del gobierno frente al virus, que está representado en el gráfico anterior, uno de los entrevistados, opinó; *“Al ser una situación sin precedentes, al principio el manejo que se le dio no fue el más positivo, sin embargo, se pudo bajar en número de contagios y muerte, a lo largo de que transcurrió se le dio buen manejo, con estrategias que se le dio para combatir el virus”*, esta respuesta fue contabilizada como “NEGATIVA”, ya que el entrevistado deja evidenciado su inconformidad en cuanto a la actuación del gobierno frente a la pandemia.

Con todo esto, la afectación al departamento en cuanto a contagios y muertes aumento rápidamente, llevando a que muchas personas se contagiaran y muchas otras fallecieran, cada día el pico era más alto, las personas llegaron al punto de no salir de su casa, con ello, las personas en situación más vulnerable se vieron muy afectadas, la mayor preocupación era la alimentación, ya que por no generar ingresos por el mismo cierre de las empresas la falta de la canasta básica era

demasiado preocupante. Muchas de las personas que se vieron afectadas por esto recurrieron a abrir sus propios negocios, muchas de ellos pequeños y medianos negocios y la mayoría de forma informal. Aunque efectivamente hubo ayudas monetarias oficiales por parte del gobierno nacional, así como ayudas de mercados para la población más afectada por parte del gobierno departamental, la mayoría de las personas entrevistadas esperaba más apoyo, de esta manera, podemos apreciar el punto de vista de las personas entrevistadas en relación a la pregunta de cómo el gobierno se involucró en las ayudas a las personas afectadas en sus ingresos.

A seguir podemos apreciar su percepción acerca del tema;

Grafico 10: Percepción en cuanto a la actuación del gobierno en ayudar a las personas con afectación en su canasta familiar.



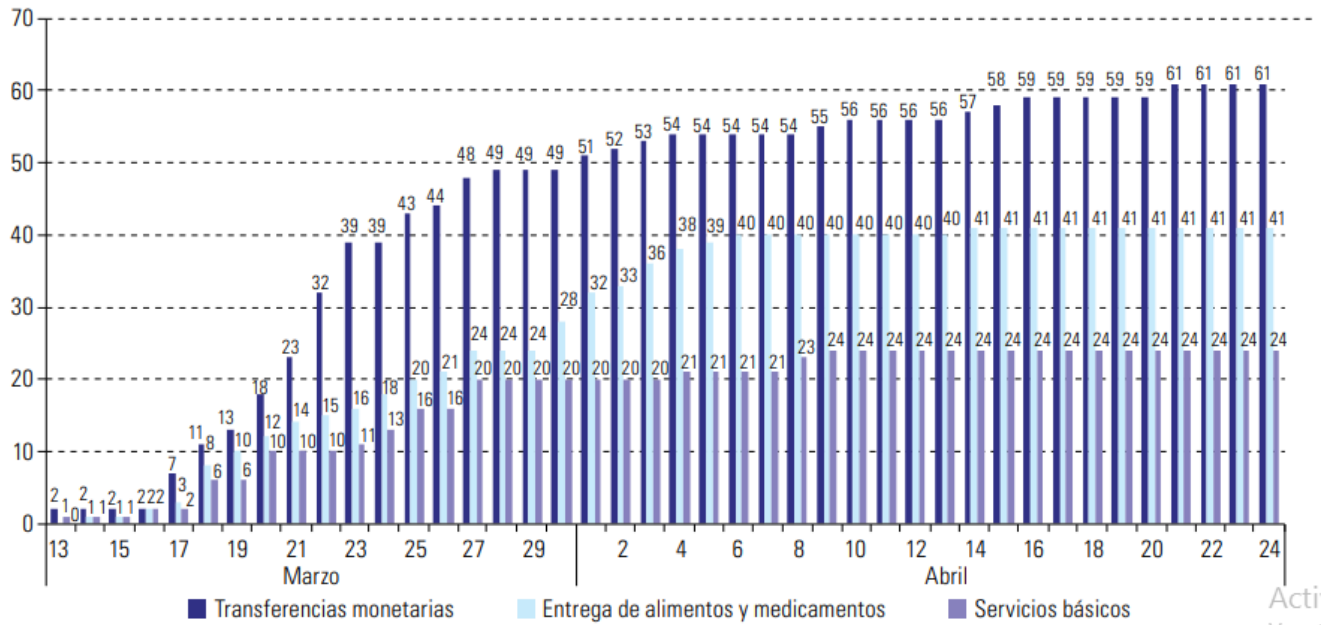
Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas en la ciudad de Leticia – Amazonas 2022

En este gráfico podemos observar que las opiniones de las personas encuestadas/entrevistadas, eran de cierta forma negativa en cuanto a la actuación del gobierno frente a “ayudas” (económicas o en especie) a las personas que se vieron afectadas por el virus covid-19: de las diez personas entrevistadas,

solamente dos personas dijeron que si hubo actuación en cuanto a medidas de ayudas, no precisamente en emprendimientos, pero si, en cuanto a lo que podía hacer el gobierno frente a una pandemia, ya que fue un suceso nuevo. Pudimos recolectar una respuesta de uno de los entrevistados, de manera subjetiva, en la cual decir; *“Creo que el departamento del Amazonas tomo ciertas medidas emprendedoras, por ejemplo; cuando el departamento realizó la repartición en diferentes fechas de mercados a las personas que estaban en confinamiento que no podía trabajar, varias ocasiones, también, se giró los ingresos solidarios para las personas de escasos recursos, para ayudarlos. Y fue algo innovador que hasta hoy sigue siendo implementado”*, el entrevistado menciona, como las ayudas monetarias y en especie, por parte del gobierno nacional el cual el departamento implementó, fue de gran ayuda para estas personas, en este caso, esta respuesta fue contabilizada como “se vio actuación”.

Uno de los datos obtenidos por el Informe Especial, emitido por la CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020), en el cual se mencionaba las medidas tomadas en América Latina y el Caribe en cuanto a protección social, se puede obtener el grafico en cuanto a esas medidas, que auxiliaron a muchas familias en estado de vulnerabilidad. La pandemia ha agudizado las dificultades de la población —especialmente la más pobre y vulnerable— para satisfacer sus necesidades básicas. Por ello, es preciso garantizar los ingresos, la seguridad alimentaria y los servicios básicos a un amplio grupo de personas cuya situación se ha vuelto extremadamente vulnerable y que no necesariamente estaban incluidas en los programas sociales existentes antes de la pandemia (CEPAL, 2020), Se puede apreciar en el gráfico a seguir, las medidas tomadas por los 29 países (Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela) que adoptaron las medidas de protección social, en un breve reporte de dos meses (Marzo y Abril).

Grafico 11: América Latina y el Caribe (29 países): medidas de protección social para la población en situación de pobreza y vulnerabilidad anunciadas para enfrentar la pandemia, 13 de marzo a 24 de abril de 2020



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Como se puede apreciar en el Grafico (10), las mayoría de las personas desde su punto de vista, afirman que el gobierno no realizó medidas emprendedoras para amortiguar las condiciones de las personas que se vieron afectadas por el virus, es que en realidad en la ciudad de Leticia amazonas particularmente se vio muy poco movimiento en cuanto a este tema, claramente, el virus tenía todo el mundo preocupado, la mentalidad era en cómo no contagiarse y contagiar a otros, así que con ello las personas estaban enfocadas en no contraer la enfermedad. Cabe mencionar una opinión de uno de los entrevistados que dice que, a pesar de que no se vieron las medidas emprendedoras para ayudar a las personas más vulnerables, el gobierno nacional realizó algunas ayudas con transferencias de dinero para la compra de mercado los cuales fueron repartidos para las familias más vulnerables en ese momento, estas medidas por parte del gobierno nacional, fueron impulsadas por la protección social, se puede observar un ejemplo en el grafico 2. En cuanto a nuestro objetivo general, podemos decir que se detectaron dos medidas

de emprendimientos por parte del gobierno del Departamento del Amazonas Colombiano, las cuales fueron el punto fundamental para combatir el contagio y número de fallecidos por el virus COVID-19, fueron el (PICO Y CEDULA – PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN MASIVA).

Es interesante ver como la brecha que dejó la pandemia, hizo que muchas familias decidieran abrir sus propios negocios, sin embargo, no todos exitosos y que duren el tiempo necesario para continuar, así que también debe dejarse claro que muchas de estas familias aún están en estado crítico por la falta de oportunidades de trabajo, buscan tener una forma de ayudar a sus familias, la falta de nuevos empleos es impresionante.

Una de las noticias publicadas por la Universidad de la Sabana, en conjunto con la federación nacional de comerciantes (Fenalco, 2020, p. 5), en el año del 2020 más de 80 mil negocios formales cerraron sus puertas, algunos comerciantes han tenido que diversificar sus actividades empresariales para poder subsistir, por otro lado 115 emprendimientos también cerraron sus puertas debido a la pandemia. El empresariado de Colombia estaba siendo afectado por el aislamiento y el cierre de todos los negocios, pequeños y grandes, no solo el 2020 sino en el 2021 también se vio en sus primeros meses el incremento del 36% de firmas para el cierre de sus negocios.

“Según cifras del Informe de Dinámica de Creación de Empresas elaborado por Confecámaras con base en la información del Registro Único Empresarial y Social (RUES), que recoge información de las 57 Cámaras de Comercio del país, entre enero y junio de 2021 se crearon en Colombia 166.338 empresas, 26,2 % más que en el mismo periodo de 2020.” (Noticias, 2021. EL TIEMPO)

En Colombia, sin embargo, el espíritu emprendedor es enorme, cada día más alentado en salir adelante, no todo ha sido color gris, muchos emprendimientos muy buenos han surgido luego de la pandemia, entre los emprendimientos, los movimientos digitales están siendo un éxito, como por ejemplo, el caso de una empresa nueva llamada “Venetto Group”, una empresa que trabaja en tecnología

sostenible y publicidad, ayudan a empresas con dificultades en sus publicidades y tecnologías y ciudades comprometidas con el mismo.

Nuestro panorama de futuro es tener un crecimiento del 10 % en 2022 tanto en ubicación de pulmones solares en Colombia ampliando la cobertura actual de Bogotá, Medellín, Cali y Cartagena. Sumado a la internacionalización de la tecnología a Estados Unidos y Ecuador. Se esperan ingresos por más de 3.000 millones de pesos para 2022 y un crecimiento de la publicidad phygital, experiencial y sostenible con el Pulmón Solar de 40 por ciento apoyados en la proyección de crecimiento del mercado de la publicidad esperada para 2022 en Colombia del 15 por ciento”, dijo Olga Lucía Ramírez, 2021- CEO de Venetto.

Estas y otras personas y/o empresas han tenido la oportunidad de surgir, llevar a acabo ideas magnificas, para poder generar empleo y sustento para sus familias, como sabemos cualquier crisis trae sus retos y sus desafíos, así que el sector del comercio, las empresas y nuevos emprendimientos deben inclusive en estos tiempos rediseñar sus ideas de negocio. Por eso cabe preguntarnos, ¿es importante que la población tenga un espíritu emprendedor? o que la sociedad cree en si un espíritu de negocio, ya que crisis como estas pueden suceder en cualquier momento.

CONSIDERACIONES FINALES

Hemos llegado al fin de este trabajo, durante el cual se ha podido llegar a la conclusión sobre las acciones emprendedoras que realizó el gobierno nacional de Colombia en conjunto con los actores políticos del departamento del Amazonas frente al virus Covid-19 en tiempos de Pandemia en el Departamento del Amazonas, las cuales fueron de suma importancia para la disminución del contagio del virus en el departamento. En ese sentido las acciones del gobierno nacional fueron de vital importancia para la prevención y cuidados en cuanto al virus, sus acciones de “pico y cedula” y la pronta gestión de la llegada de las vacunas promovidas por el “plan nacional de vacunación” no solo evitaron el contagio masivo, como también, el índice de mortalidad que en ese momento estaba llegando a un pico altísimo en comparación a otros departamentos del país debido a su ubicación geográfica fronteriza y de difícil acceso.

En esa misma línea se vale destacar la importancia de las acciones rápidas frente a situaciones como la que se vivió en la pandemia del virus del covid-19, ya que fue una preocupación de ámbito mundial, la salud pública fue afectada de forma general, los gobiernos debían tomar medidas frente a los contagios y muertes que estaban generando pánico mundial. Por eso, las acciones que el gobierno del departamento del Amazonas de Colombia, le dio al departamento, el cual fue el más afectado a nivel nacional, por todos los factores presentados anteriormente, permitieron dar un giro a la situación y por ende disminuir la tasa de contagios y salvar muchas vidas.

Los gobernantes son claves y parte fundamental para la toma de decisiones la cual implica un bien común, por ello, sus decisiones deben llevar una coherencia y siempre pensando en el bienestar de su comunidad y de los otros países.

En Leticia – Amazonas, como se pudo observar a lo largo de este trabajo, fue a principio la ciudad más afectada a nivel nacional, por ser una ciudad fronteriza y de difícil acceso con otras ciudades del país, entre otros factores influyentes. Las medidas como “pico y cedula y las vacunas” fueron el principal método para la disminución del contagio y de muertes en Leticia, con las entrevistas recolectadas

se pudo obtener la información de la opinión de las personas que viven y laboran en esta ciudad y como tomaron las acciones del gobierno frente al virus, lo cual ayudó a ver si realmente fueron eficaces. La medida de “pico y cedula” fue la primera medida tomada cuando el virus estaba alertando a toda la población colombiana, esta medida cuando se tomó en Leticia, ayudó a las personas a entender la importancia de no aglomerarse en lugares los cuales normalmente están repleto de personas, teniendo en cuenta que Leticia es una ciudad pequeña, fue fácil de llevar a cabo esta medida de prevención del contagio.

Por otro lado, la medida del “Plan de vacunación nacional de Colombia”, fue la medida que detuvo de manera inmediata y de forma eficaz el contagio y las muertes masivas en el Departamento, en cuanto a las opiniones de las personas entrevistadas, sin excepción alguna, las diez personas respondieron que la vacunación masiva y oportuna fue positiva para disminuir el contagio. Las personas encuestadas, en relación a esta medida, estaban de cierta forma “agradecidas” con el gobierno por enviar las vacunas necesarias para vacunar a la población amazonense, evitando las muertes de muchas personas y creando el llamado “muro biológico” para evitar que el contagio se dispersara por el resto del país.

Con esto podemos concluir que en relación a las medidas tomadas por el gobierno nacional de Colombia y la situación de pandemia por el virus covid-19 en el Departamento, se tomaron dos medidas emprendedoras las cuales lograron dar un giro positivo a la situación que estaban viviendo los ciudadanos de la mencionada región, de tal manera que lograron combatir el virus rápidamente, evitando muertes y el contagio masivo en el Departamento.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

AMTMANN, Carlos. Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza. **Revista Austral de Ciencias Sociales** [en línea]. 2014, (26), 139-146[fecha de Consulta 1 de Agosto de 2022]. ISSN: 0717-3202. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=45931862008>

AGOSTINI, Manuela Rösing. Correlações entre diferentes terminologias no contexto do terceiro setor: Inovação social x Empreendedorismo social x Empresa social x Negócio social. **En Anais do Congresso Brasileiro de Estudos Organizacionais**. 2016.

AMADOR, Elba Mariana Pedraza; CADENA, Maribel González; CASTRO, Judith Alejandra Velázquez. Incubadoras sociais en las universidades como promotoras de innovación y emprendimiento social para el desarrollo de las regiones: el caso del Estado de Hidalgo, México. **Revista Brasileira de Planejamento e Desenvolvimento**, vol. 4, no 1, p. 128-148. 2015.

BÁRCENA & CIMOLI. El desafío social en tiempos del COVID-19. **Informe Especial Covid-19**. Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), Disponible en:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45527/5/S2000325_es.pdf, 12 de mayo del 2020.

CARDONA, Antonio José. Colombia: COVID-19 se dispara en Leticia y atemoriza a los pueblos indígenas de la Amazonía. MONGABAY, Disponible en:
<https://es.mongabay.com/2020/05/covid-19-en-amazonas-pueblos-indigenas-colombia/#:~:text=%E2%80%9CLas%20Empresas%20prestadoras%20de%20Salud,la%20Opiac%2C%20a%20Mongabay%20Latam>, 12 de mayo del 2020.

CAVALCANTE, P.; CUNHA, B. é preciso inovar no setor público, mas por quê? In: CAVALCANTE, P. et al. (orgs) **Inovação no setor público: teoria, tendências e casos no Brasil**. Brasília: Enap: Ipea, 2017. P. 15-32 : il., gráfs. color.

CEPAL. Panorama Social de América Latina. 2020. Disponível em: <https://www.cepal.org/pt-br/publicaciones/46784-panorama-social-america-latina-2020-resumo-executivo>

CORTES, Armando. Concepto 067301 de 2021 Departamento Administrativo de la Función Pública. Gobierno de Colombia, Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=160990>, 25 de febrero del 2021.

GATICA, Sebastián. **Emprendimiento e innovación social: construyendo una agenda pública para Chile**. 2011. Disponible en: <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/1763>.

HERNÁNDEZ-SÁNCHEZ, B.; CARDELLA, Giuseppina María; SÁNCHEZ-GARCÍA, José C. (orgs). **Emprendimiento e innovación: oportunidades para todos**. Madrid: Editorial DYKINSON. 2019.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC. Departamento del Amazonas, Toda Colombia, la cara amable de Colombia, 11 de noviembre del 2018, Disponible en: <https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/amazonas/index.html>

LAPOLLI, ÉDIS; GOMES, ROBERTO KERN. Práticas intraempreendedoras na gestão pública: um estudo de caso na Embrapa. **Estudos Avançados**, 2017. vol. 31, no 90, p. 127-142.

Manrique-Hernández, E. F., Moreno-Montoya, J., Hurtado-Ortiz, A., Prieto-Alvarado,

F. E., & Idrovo, Álvaro J. **Desempeño del sistema de vigilancia colombiano durante la pandemia de COVID-19: evaluación rápida de los primeros 50 días**. Biomédica, Disponible en: <https://doi.org/10.7705/biomedica.5582>, 30 de octubre del 2020.

MAZZUCATO, M. **The Entrepreneurial State: debunking private vs. public sector myths**. London: Anthem Press, 2013.

MAZZUCATO, M. **From market fixing to Market-creating: a new framework for economic policy**. ISIGrowth, 2015. p. 15-25. (SPRU Working Paper Series).

MINISTERIO DE SALUD, Leticia está vacunada por encima del 90 %. **Boletín de Prensa** No 465, Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Leticia-esta-vacunada-por-encima-del-90.aspx#:~:text=La%20noticia%20la%20dio%20a,y%20resultaron%20con%20la%20enfermedad%22>, 13 de Abril del 2021.

MINISTERIO DE SALUD, Amazonas completa 22 mil vacunas contra el COVID-19. **Boletín de Prensa** No 348, Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Amazonas-completa-22-mil-vacunas-contr-el-COVID-19.aspx#:~:text=Leticia%2C%20Amazonas.%2C%209%20de%20marzo%20de%202021.&text=Frente%20a%20la%20jornada%20de,los%20profesionales%20de%20la%20salud%22>, 9 de marzo del 2021.

MINISTERIO DE SALUD. Minsalud y autoridades del Amazonas revisaron situación actual del departamento. **Boletín de Prensa** No 578, Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Minsalud-y-autoridades-del-Amaznas-revisaron-situacion-actual-del-departamento.aspx>, 14 de mayo del 2021.

MINISTERIO DE SALUD. En Amazonas se está controlando el covid-19. **Boletín de Prensa** No 347, Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/En-Amazonas-se-esta-controlando-el-covid-19.aspx>, 10 de junio del 2020.

MINISTERIO DE LA CIUDADANIA. **Directrices para la actuación de Política de Asistencia Social en contexto de emergencia Socioasistencial**. Sistema Unico de Asistencia Social, Disponible en: http://blog.mds.gov.br/redesuas/wp-content/uploads/2021/09/SUAS_CARTILHA-DIRETRIZES_14.073679.pdf, enero del 2021.

MONTENEGRO-LÓPEZ, Diego. Uso de tecnologías en el lugar de atención para el manejo de la pandemia por COVID-19 en Colombia. **Revista Panamericana de Salud Pública**, 2020, vol. 44.

MORAIS, Mateus Cerqueira Anício. O Fenômeno do Empreendedorismo Público: Um Ensaio sobre a Aplicabilidade desse Construto na Administração Pública Brasileira. **XXXVI Encontro ANPAD. Rio de Janeiro, 2012.**

OCDE – ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT. **The innovation imperative in the Public Sector: setting an agenda for action**. Paris: OECD Publishing, 2015.

Política de tratamiento de información relacionada con CoronApp Colombia Colombia. Disponible en: <https://www.ins.gov.co/Normatividad/PolíticasInstitucionales/politica-de-tratamiento-deinformacion-CoronApp-Colombia-colombia.pdf>

TESINI, Brenda. **Vírus respiratórios**. En: SCOTT, C. & Litin, M (editores). Mayo Clinic

Family Health Book. Editorial Trillas Sa De Cv. 5ª edição, 2021. Disponível: <https://www.msdmanuals.com/es-co/professional/enfermedades-infecciosas/virus-respiratorios/infecciones-por-los-virus-parainfluenza-paragripales>.

RAMIREZ, Olga Lucia. Pandemia también fue la oportunidad para el emprendimiento en el país. EL TIEMPO. Disponível en: <https://www.eltiempo.com/tecnosfera/novedades-tecnologia/pandemia-fue-oportunidad-para-el-emprendimiento-en-el-pais-652522#:~:text=%E2%80%9CNuestro%20panorama%20de%20futuro%20es,a%20Estados%20Unidos%20y%20Ecuador>, 27 de abril del 2020.

VALADARES, Josiel Lopes; EMMENDOERFER, Magnus Luiz. A Incorporação do Empreendedorismo no Setor Público: reflexões baseadas no contexto brasileiro. 2015. **Revista de Ciências da Administração**, v. 17, n. 41, 2015.

APÊNDICE

CUESTIONARIO

ENTREVISTADO:

CARGO:

- 1. ¿EN QUE LUGAR SE ENCONTRABA USTED DURANTE EL PRIMER AÑO DE BROTE DEL VIRUS SARS COVID 19?**

- 2. ¿DE QUE FORMA CREE USTED QUE SE LE DIO MANEJO AL VIRUS COVID 19 EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS?**

- 3. ¿CREE QUE EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS FUE MENOS AFECTADO EN RELACION AL VIRUS COVID-19 QUE EL RESTO DEL PAÍS? ¿PORQUE?**

- 4. ¿CUAL ES SU PERCEPCIÓN SOBRE LA UBICACIÓN GEOGRAFICA Y FRONTERIZA DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS COLOMBIANO CON LOS PAISES HERMANOS BRASIL Y PERÚ EN RELACIÓN A LA PANDEMIA DEL VIRUS COVID 19?**

- 5. ¿QUE MEDIDAS INNOVADORAS FUERON TOMADAS POR LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL EN RELACIÓN A LA PREVENCIÓN Y DISMINUCIÓN DE CONTAGIOS DE COVID 19 EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS?**

- 6. CREEE QUE LA APLICACIÓN MOVIL CORONAPPFUE UTIL EN EL SEGUIMIENTO DE DATOS ESTADISTICOS SOBRE CASOS DE VIRU CERCANOS?**

- 7. ¿DE QUE FORMA FUE BENEFICIOSO O NO, EL PLAN DE VACUNACIÓN MASIVA Y COMO FUERON JUSTIFICADOS ESTOS RECURSOS PARA AYUDAR EN LA CREACIÓN DEL LLAMADO “MURO BILOGICO”?**

- 8. ¿CUAL ES SU PERCEPCION EN RELACION A LA AYUDA MUTÚA DURANTE EL BROTE DE COVID 19 ENTRE LOS PAÍSES FRONTERIZOS CON EL DEPRTAMENTO DEL AMAZONAS?**

9. ¿CREE USTED QUE LAS MEDIDAS DE AISLAMIENTO COMO EL LLAMADO “PICO Y CEDULA” FUERON UTILES PARA LA PREVENCIÓN DE MAS COTAGIOS EN LA REGIÓN?

10. ¿CREE QUE SECTOR PUBLICO DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS TOMO MEDIDAS EMPRENDEDORES Y DE INNOVACIÓN SOCIAL EN RELACIÓN AL VIRUS DEL COVID 19 DURANTE SU PRICIPAL BROTE?